

EN PARIS

## LOS REYES DE INGLATERRA

### Salida de Londres.

LONDRES. A las ocho y treinta de la mañana de hoy, los Reyes de Inglaterra salieron del palacio de Buckingham y se dirigieron en coche a la estación Victoria.

En ésta, que estaba adornada con fastuosidad, esperaban ya las personas de su séquito y el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey, que acompaña a los Soberanos.

En los alrededores de la estación había mucha gente, que ovacionó a los Monarcas.

A las ocho y cuarenta salió el tren real para Douvres.

Llegó a las diez y veinte, y los Reyes al descender del mismo, fueron saludados por el lord teniente conde de Kent.

Trasladóse a bordo del yate real *Alejandra*.

Este, escoltado por varios buques, zarpó a las once para Calais, con tiempo hermoso.

### Llegada a Calais.

CALAIS. Al medio día ha llegado el yate real *Alejandra*, trayendo a bordo a los Reyes de Inglaterra.

Una escuadra francesa le esperaba, formada en línea, a dos millas de la playa.

Todos los barcos, así mercantes como de guerra, estaban empavesados.

Ofrecían soberbio aspecto.

El yate real inglés fué saludado con salvas de artillería.

Desembarcaron los Reyes, que fueron cumplimentados por el vicealmirante Fouquieres y las demás autoridades.

Una compañía de Infantería rindió honores en el muelle.

A las doce y treinta los Soberanos subieron al tren especial, que inmediatamente se puso en marcha.

Llegarán a las cuatro y treinta y cinco a la estación parisiense del Bosque de Bolonia, la misma por donde llegó Don Alfonso XIII.

Dicha estación ha sido decorada con gusto y suntuosidad.

### El paso por Calais.

PARIS. Comunican de Calais nuevos detalles del paso de los Reyes de Inglaterra.

El yate real entró en aquel puerto a las once y cuarenta y cinco en punto, siendo saludado por salvas de cañón.

Atracó en el muelle.

El Rey Jorge venía en el puente.

Vestía el uniforme de almirante, y lucía la placa de la Legión de Honor.

La Reina vestía traje hechura de sastre.

Un aeroplano, que había salido de Londres, hizo varias evoluciones sobre el yate real hasta que SS. MM. desembarcaron.

Piloteaba el aparato el aviador Uxcs, llevando como pasajero a un operador cinematográfico.

El cónsul inglés pasó a bordo del yate real e hizo la presentación de las autoridades.

El prefecto hizo después otras presentaciones, y los Reyes desembarcaron, sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

En tierra rindieron honores las tropas de la segunda división de Infantería.

Estas fueron revistadas por el Rey Jorge.

Las bandas de música entonaron el himno inglés.

Los Reyes, con su comitiva, se dirigieron a la estación marítima a pie.

### El tren real.

El tren que en la referida estación esperaba a los Reyes de Inglaterra estaba formado por tres vagones salones, dos coches camas y un restaurant.

Subió primero la Reina.

El prefecto la obsequió con un precioso "bouquet" de rosas blancas.

### Condecoraciones.

Antes de que el tren partiera, el Rey de Inglaterra concedió al prefecto, al general que mandaba las fuerzas y a las autoridades la cruz de la Orden de Victoria.

En la estación del Bosque de Bolonia.

PARIS. A las cuatro de la tarde salieron M. Poincaré y su esposa del Eliseo en un carruaje a la grand d'Aumont.

Se dirigieron a la estación del Bosque de Bolonia para esperar a los Reyes de Inglaterra.

En otro carruaje iban el general Beaudemoulin y el coronel Aubin.

Detrás marchaba un escuadrón de Coraceros.

### Llegada de los Reyes.

A la hora anunciada, llegó el tren real a la estación del Bosque de Bolonia.

Fuó saludado con salvas de cañón.

La estación estaba adornadísima.

Esperaban en ella el Presidente y su esposa, el embajador y todo el personal de la Embajada, y las principales personalidades de la colonia inglesa, los ministros y todo el elemento oficial.

El recibimiento fué afectuosísimo.

Los Reyes recibieron honores militares.

Cambiados los saludos de rigor, organizóse la comitiva.

El ministerio de Negocios.

La comitiva se organizó en la estación del Bosque de Bolonia.

La constituirían nueve coches.

Ocuparon el primero el Rey de Inglaterra y el Presidente de la República.

En el segundo subieron la Reina y madame Poincaré.

En los restantes marchó el resto de la comitiva.

La escolta estaba constituida por un regimiento de coraceros.

El cortejo se dirigió al ministerio de Negocios, donde se alojaron los Soberanos británicos.

### En el ministerio.

A las cinco y cinco de la tarde llegó la comitiva al ministerio de Negocios Extranjeros.

Allí, M. Poincaré y su esposa se despidieron de SS. MM. y se trasladaron al Eliseo.

### Para esta noche.

Dentro de media hora irán los Reyes de Inglaterra al Eliseo para visitar al Presidente y su señora.

Luego regresarán al ministerio de Negocios, donde recibirán al Cuerpo diplomático.

A las ocho se celebrará un banquete en el Eliseo.

### Detalles de la llegada.

PARIS. El tren real entró en la estación del Bosque de Bolonia a las cuatro y treinta y cinco en punto.

Las bandas de música entonaron el himno inglés, al mismo tiempo que se hacían las salvas de ordenanza.

M. Poincaré y su esposa se adelantaron al centro del convoy, cuya máquina estaba adornada con banderas y escudos.

El Rey venía en la plataforma del coche salón, saludando a cuantos en la estación esperaban.

El Rey saltó a tierra y estrechó la mano a M. Poincaré; luego saludó a la esposa de éste.

M. Poincaré besó la mano a la Reina de Inglaterra, y la ayudó a descender del tren.

Hechas las presentaciones, subieron la escalera, que estaba adornadísima, y en una sala se celebró una breve recepción.

Avanzaron después los coches de gala, y se formó la comitiva como ya he anticipado; pero marchando en el primer carruaje la Reina de Inglaterra y Mme. Poincaré.

La comitiva siguió por la Avenida de los Campos Eliseos y la plaza y el puente de la Concordia al ministerio de Negocios.

### Gran entusiasmo.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por un gentío inmenso.

A ello contribuyó el magnífico tiempo que hacía.

La multitud aclamó con entusiasmo a los Soberanos británicos y al Presidente.

### Visita devuelta.

La visita que, como ya he anticipado, han devuelto los Reyes de Inglaterra a M. Poincaré y su esposa, ha durado un cuarto de hora.

### Recepción diplomática.

A las seis y media se ha celebrado en el ministerio de Negocios la anunciada recepción diplomática.

Ha sido muy brillante.

### Un abstenido.

A la recepción diplomática se ha abstenido de asistir el representante de Méjico, a causa de las circunstancias por que atraviesa su país.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato, después de su despacho con el Rey, se trasladó a la Presidencia, en donde recibió la visita de una numerosa Comisión de padres de reclutas de cuota que sirven en África, la cual fué a solicitar el licenciamiento de los mismos.

El Sr. Dato oyó a los individuos de la Comisión con toda atención, expresándoles que se trata de un asunto tan delicado como complejo; pero que de todas suertes, en esta semana, en que el Gobierno tendrá más de un Consejo para tratar de los presupuestos y de otras cuestiones, será aquél resuelto.

No habla llevado el Sr. Dato a la firma regia ningún decreto, habiéndose limitado en el despacho a dar cuenta al Rey del debate de anteaer en el Congreso.

Cuando salió de Palacio el Sr. Dato entraba en la Cámara regia el gobernador del Banco de España, que iba a cumplimentar al Monarca.

Dijo el Sr. Dato que el señor ministro de Fomento, aunque algo mejorado en su enfermedad, continuaba en cama.

Después habló con los periodistas el Presidente del Consejo del telegrama en que el general Jordana da cuenta de su entrevista con el general francés Baumgarten, y que publicamos en otro lugar de este número.

Tenía el Sr. Dato un telegrama de Zaragoza comunicándole que la sequía causaba estragos en aquella provincia, considerándose perdidas totalmente las cosechas en algunos sitios de la misma provincia, y emigrando, como consecuencia de ello, muchísimos braceros, carecedores de trabajo.

Consejo Superior de Emigración

Aunque en algunos periódicos han aparecido informes semificticios que trataban de desvirtuar las noticias que sobre la crisis del trabajo en la República Argentina publicó hace algún tiempo el Consejo Superior de Emigración, es el caso que las noticias que se están recibiendo, tanto oficiales como particulares, demuestran que tal estado de crisis continúa.

En vista de ello, el Consejo Superior de Emigración se cree en el deber de insistir, previniendo a todo el que trate de emigrar de los riesgos a que se expone y, al mismo tiempo, advertirles que no se dejen engañar por los que les hablen de aprovecharse de la baja en los precios de los pasajes, acordada hace poco por las Compañías, porque sería una expatriación, de la que seguramente habrían de arrepentirse.

## CONSEJO DE MINISTROS

En el Congreso, como estaba anunciado, se reunió a las seis de la tarde el Consejo de ministros.

Asistieron todos menos el de Fomento, por hallarse enfermo, y el de la Gobernación, por tener que estar presente en la discusión de las actas.

En el Consejo se iba a tratar de los proyectos del señor ministro de Marina, referentes a las nuevas construcciones y defensa de nuestras bases navales, que ya tiene ultimados y pendientes tan sólo de la aprobación de sus compañeros.

Los expresados proyectos serán presentados a las Cortes inmediatamente se constituyan éstas, y una vez que haya terminado el debate del Mensaje.

Además de estos proyectos iba a ocuparse el Gobierno de las gestiones acerca del indulto de los reos de Ciudad Real.

La Comisión que las ha tomado a su cargo, permaneció en el despacho del presidente de la Cámara, mientras el Consejo deliberaba.

### DOS REOS INDULTADOS

Una hora dedicó el Consejo de ministros al examen del expediente relativo a los reos de Manzanares.

Como en los telegramas se ha dicho, dos de ellos son reincidentes, habiendo sido condenados en otra ocasión a la pena de muerte, indultados de ella y fugados del presidio de Ceuta cuando se hallaban cumpliendo la pena de cadena perpetua, por la que se les conmutó aquélla.

Llámanse Florencio Peinado (a) «Cañamon» y Nicolás Miguel Galindo (a) «Borgetas».

Los otros dos, llamados Francisco Portugués Guizarro (a) «Portus» y José Bolaños Montegudo (a) «Federal», no tenían antecedentes penales ningunos, con anterioridad al crimen por el que han sido condenados.

El Consejo estudió de nuevo todas las circunstancias que en el crimen concurren, y especialmente los antecedentes personales de cada uno de los reos.

El acuerdo, inspirado en el plausible criterio de benevolencia que permitieran las leyes, fué favorable para Francisco Portugués Guizarro y José Bolaños, en los cuales no concurría la agravante de reincidencia.

La noticia referente a este acuerdo fue comunicada por el propio Presidente del Consejo, después de informar al Rey, por teléfono, de la resolución, a los comisionados de Ciudad Real, que se hallaban en el despacho del Presidente de la Cámara, en espera del resultado del Consejo, y que fueron llamados al despacho de ministros.

Permanecieron los comisionados largo rato con el jefe del Gobierno, y cuando salieron guardaron con los periodistas una discreta reserva, si bien en su semblante se revelaba una relativa satisfacción.

Al Congreso fué llamado el jefe del negociado de indultos, para extender el correspondiente decreto de indulto, que había de ser firmado poco después, a las ocho de la noche, por S. M. el Rey.

Al propio tiempo se llamaba al director de Penales, a fin de que se pidiera hilo directo con Ciudad Real para que inmediatamente de firmarse el indulto fueran sacados de la capilla los dos reos a quienes alcanza el ejercicio de la regia prerrogativa.

### UN PARRICIDA

A las ocho y media terminó el Consejo.

El señor ministro de la Gobernación, que fué el primero en abandonar el despacho de ministros, dijo que por haber estado el ausente durante casi todo el Consejo, sería el Sr. Bergamín quien facilitaría la nota, que es la siguiente

### NOTA OFICIOSA

«Lamentando el Consejo no poder aconsejar a Su Majestad el indulto de todos los reos condenados a muerte por la Audiencia provincial de Ciudad Real, acordó proponer la conmutación de la pena de muerte por la inmediata a los reos Francisco Portugués y José Bolaños, que no son reincidentes.

Por el señor Presidente se dió cuenta del proyecto de decreto, que fué aprobado, estableciendo las bases y organizaciones para celebrar el centenario de Cervantes.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas noticias de Méjico y de los Estados Unidos.

Según los telegramas de nuestro embajador en Washington, la resolución conjunta, autorizando al Presidente para emplear las fuerzas de mar y tierra en Méjico, había sido votada por gran mayoría de la Cámara de representaciones y pasaba al Senado.

Dió cuenta, y fué aprobada, la distribución de gastos en los servicios de nuestra zona de influencia en Marruecos.

A propuesta del ministro de Hacienda, aprobaron los siguientes expedientes:

Concediendo un crédito de 15.000 pesetas para los gastos de la Asamblea de protección a la infancia.

—Fijando el capital para tributar en España de varias Sociedades extranjeras.

El ministro de Marina dió cuenta de los siguientes telegramas:

«MELILLA 21. Del comandante de Marina: Amaneció habiendo amanado bastante el tiempo. *Extremadura*, sin novedad lo aguantó al ancla.

Vapor pesquero *San Antonio*, destrozado en punta Florentina; barca pareja *San José*, a pique, y lo mismo automóvil pesquero *Conchita*; embarrancado gánguil hierro junta

Obras puerto, y gánguil madera, a pique en poca agua.»

«MELILLA 21. Crucero «Extremadura» demandó fondeadero; averías hélice, babor y timón.»

«Princesa de Asturias» 21 (radiograma). Los trabajos salvamento vapor alemán «Reinfeld», de 8.000 toneladas, se encuentran muy adelantados, según he podido ver esta mañana, que estuve a bordo. Sólo le queda inundada la bodega de proa; los departamentos de máquinas y calderas ya están estancos y generando vapor. Continúan con la descarga. Creo que continuando este buen tiempo, mañana por la tarde quedará a flote y en disposición de llevarse a Gibraltar.»

El ministro de Instrucción pública dió cuenta, y fueron aprobados, de los siguientes expedientes:

De Fomento: Autorizando la adquisición por concurso y el montaje de las computas y llaves de desagüe para los pantanos de Alfonso XIII (en Murcia) y Talade.

De Instrucción pública: El arriendo de local para la Escuela Superior de Comercio.

El Consejo se ocupó también de la cuestión referente a la reclamación producida por algunos padres de reclutas de cuota, acordando que se incorporen al expediente todas aquellas resoluciones de los Gobiernos anteriores que sirven a la fijación del juicio y medida que en definitiva se adopte, y que será propuesta por el ministro de la Guerra.»

El indulto fué anoche firmado y comunicado al presidente de la Audiencia de Ciudad Real para que procediese a sacar de la capilla a los dos reos a que se refiere.

El Sr. Dato dió cuenta de haber recibido un telegrama de los turistas italianos llegados ayer a Barcelona, los cuales al desembarcar saludaban en nombre de la nación italiana a la noble nación española, a la que deseaban todo género de prosperidades, y que en su representación saludaban al Rey y al Gobierno.

Los exploradores de España

Programa de los actos que se verificarán con motivo de la Asamblea Nacional que se celebrará durante los días 22 al 28 del actual.

Hoy 22, a las tres de la tarde, apertura de la Asamblea en el Ideal Retiro.

Día 23.—A las doce de la mañana S. M. el Rey inaugurará oficialmente la Exposición de trabajos manuales, en el Palacio de Cristal de Exposiciones del Retiro.

En este acto tendrá lugar la presentación a S. M. de los delegados de los Comités de provincias.

A las tres de la tarde, continuación de las sesiones de la Asamblea en el sitio indicado.

Día 24.—A las tres de la tarde, sesión como el día anterior.

A las diez de la noche gran velada en el teatro Real, para la inauguración de la Hucha del explorador.

Día 25.—A las tres de la tarde, continuación de las sesiones.

Día 26.—Gran festival al aire libre en el monte del Pardo, asistiendo Sus Majestades y Altezas Reales.

Día 27.—A las doce de la mañana, adjudicación por el Jurado de premios a los expositores que más se hayan distinguido.

Día 28.—Clausura de la Exposición.

Los detalles de cada uno de los actos serán objeto de programas especiales, que vendrán de los exploradores.

La Exposición, de la que oportunamente daremos detallada cuenta, será notabilísima e interesante, a juzgar por las instalaciones que hemos visto.

La entrada a la misma costará 50 céntimos para el público, 25 céntimos para los socios protectores y 15 céntimos para los exploradores.

UN PARRICIDA

ALICANTE. (Martes, tarde.) En el pueblo de San Vicente ha ocurrido esta madrugada un suceso trágico, que ha causado honda sensación en el vecindario.

José Guizarro, en un acceso de locura, ha dado muerte a su mujer, María Montoya, golpeándola con una pesa de cinco kilogramos.

Al entrar las autoridades en la casa encontraron en el zaguán a la víctima a medio vestir, tendida sobre un gran charco de sangre.

En una habitación contigua estaba el parricida, al parecer, ajeno a lo que había ocurrido.

Tanto el matador como su víctima estaban emparentados con familias distinguidas de aquel pueblo.

Eran dueños de un establecimiento de paquetería y comestibles, y contaban con grandes simpatías.

El matador, que siempre observó una conducta intachable, había estado anteriormente recluido en un manicomio de Valencia.

La víctima estaba encinta y deja cinco hijos.

El mayor de ellos pudo escapar al ocurrir el suceso, y dió cuenta a las autoridades de la tragedia desarrollada en la casa.

El parricida quedó detenido, y el cadáver de la víctima fué trasladado al depósito del cementerio.

## MARRUECOS

### Un rayo.

MELILLA. (Martes, noche.) Al pasar frente al Atalayón el último tren de la Compañía norteafricana, se oyó una gran detonación, motivada por haber caído un rayo cerca de la locomotora.

El fogonero cayó desvanecido, recobrando el conocimiento después de habérsele prestado cuidadosos auxilios.

### A beneficio de la Prensa.

Anoche se celebró con gran éxito en el teatro Reina Victoria la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Resaltó notablemente la labor musical realizada por los capitanes Sres. Lozano Nolla, de Artillería, y Jiménez, de Ingenieros.

El teatro estuvo brillantísimo.

## El «Extremadura», en peligro

MELILLA. (Martes, noche.) Anoche arreció el temporal de un modo imponentísimo.

En seguida corrió el rumor de que el crucero «Extremadura» se encontraba en grave peligro.

Inmediatamente me dirigí al puerto, donde pude apreciar que, en efecto, el temporal había recrudecido de un modo alarmante.

El «Extremadura» tenía los reflectores encendidos y era empujado por la corriente, rozando, sin poderlo evitar, la proa con las cadenas que sujetan el gánguil de las obras del puerto.

A las diez de la noche el crucero «Extremadura» rompió las amarras, saliendo fuera del abrigo que le prestaba el muelle, donde las aguas, aunque con furia, azotaban el barco con menos ímpetu.

Dió varios toques avisando su salida.

La corriente le empujaba hacia un pailebot que había fondeado frente a las destiladoras, y tenía encendidos sus reflectores.

La tripulación del *Extremadura* trabajó denodadamente para que el barco se separase de la costa, y no embarrancó gracias a la gran pericia de los jefes y oficiales.

A éstos se debe que anoche no ocurriese una catástrofe.

El mando de la tripulación del *Extremadura* está encomendado al capitán de fragata D. Antonio Espinos.

Los generales Jordana y Villalba, al tener conocimiento de lo que sucedía, se dirigieron al muelle, donde permanecieron hasta que comenzó a amainar el temporal.

### INFORMES OFICIALES

#### Melilla.

A pesar de reinar lluvioso temporal de agua salió el comandante general de Melilla en la mañana de ayer en automóvil, dirigiéndose al vado de Balsa, en el Mulya, al que debía llegar a las diez y media el general Baumgarten, para seguir después al Zaio, donde había anunciado que devolvería la visita que le hizo el general Jordana, en la derecha del río, el 6 del actual.

Después de sufrir varios accidentes, debido al estado intransitable de los caminos, llegó el comandante general puntualmente al lugar de la cita. El general Baumgarten se vio obligado a dejar su automóvil en Taforal, a 35 kilómetros del vado, distancia que recorrió a caballo, llegando a Balsa, acompañado solamente por un jefe de Caballería, pues los demás

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
22 de abril de 1864.

**BERLIN, 21.** El Rey de Prusia ha decidido ponerse al frente del Ejército para dirigir en persona las operaciones contra la isla de Alsen.

**LONDRES, 21.** La Conferencia ha celebrado ayer su primera sesión.

Los representantes alemanes estaban ausentes, y se ha aplazado para el lunes.

Garibaldi ha almorzado en casa de lord Russell y comió ayer en casa de Gladstone.

Anoche se ha celebrado un gran mitin en Londres Tavern, manifestando gran disgusto por la próxima partida de Garibaldi, quien al recibir la diputación del mitin ha declarado que visitaría con gusto Newcastle y el Norte de Inglaterra; pero que tenía que reflexionar si esto le era posible y compatible con sus promesas.

### PARA ENTRETENERSE

#### Como se aburrían

##### mataron á un joven

«No sabíamos qué hacer!».

**PARIS.** Ayer, una docena de muchachos de doce á quince años recorrían las calles del cercano pueblito de Saint-Ouen, entreteniendo su ociosidad de mil modos, todos molestos para el vecindario pacífico.

Golpeaban á los transeúntes y empujaban á las muchachas, que huían espantadas, dando gritos.

Varias personas, para librarse de ellos, les dieron dinero.

Cogieron un perro, lo martirizaron y lo mataron á palos.

Luego detuvieron á un joven de diez y ocho años, Juan Grandey, que vivía con su madre y su hermano mayor en el número 2 de la calle de Ernesto Renan.

La banda insultó á Juan, y éste dió un tirón de orejas á uno de los muchachos.

Este, que tenía su mano derecha dentro de un guante de boxeador, dió un puñetazo terrible.

Y otro, sacando una pistola browning, disparó un tiro.

El infeliz joven rodó por tierra, moribundo.

Acudieron algunos vecinos y le levantaron del suelo, mientras la banda se dispersaba en dirección á París.

Juan Grandey, que tenía perforado un pulmón, murió á las pocas horas en brazos de su madre.

Sólo ha sido preso uno de los muchachos que le agredieron.

Dijo, para disculparse, al comisario Caron, de Clichy:

«¡No sabíamos qué hacer! ¡Nos aburríamos. Y para entretenernos matamos primero á un perro y luego á un hombre!».

El feroz chiquillo que se expresaba de este modo ante la Policía sólo tiene trece años.

### EL CRIMEN DEL ANTICUARIO

#### Después de año y medio

##### se descubre al asesino

La revelación del cómplice.

**PARIS.** El 1.º de noviembre de 1912, á las nueve de la noche, dos transeúntes descubrieron en el Bosque de Bolonia el cadáver de una mujer de Montmartre, Julieta Sonavin.

El robo había sido, según todos los indicios, el móvil del crimen.

Al otro día se suicidaba en un sótano del hotel de la duquesa de Bellune, en Neuilly, avenida de la Revuelta, el barón Gedalia, de cincuenta años de edad.

Gedalia era un asiduo concurrente al Bosque de Bolonia.

Y la Policía creyó que dicho aristócrata,

arruinado, había matado á Julieta, suicidándose luego á impulsos del remordimiento.

Y no se volvió á hablar más del asunto.

Pero el 4 de febrero último la Policía de París prendió á cuatro individuos convictos de la comisión de numerosos robos en museos de provincias.

Se llamaban Jorge Otto, Juan Cottreau, Marcelo Grain y Luis Gerome.

Otto, que poseía, cuando le prendieron, un importante almacén de antigüedades en el Pasaje Rauch, acusó á su antiguo empleado Cottreau de diversos delitos.

Furioso, Cottreau hizo al inspector Robert la declaración siguiente:

«Fue Otto quien el 1.º de noviembre del año 1912 asesinó en el Bosque de Bolonia á Julieta Sonavin, crimen de que fué acusado el barón Gedalia.

Otto me ha contado todos los detalles del asesinato. Ayudó á un joven cuyo nombre ignora, y que estaba afiliado á su banda de ladrones de antigüedades.

Encontraron á Julieta en el paseo de Sablons, y como llevaba encima varias joyas, decidieron matarla.

Charlando con ella, la llevaron insensiblemente á un sitio desierto, y mientras su acólito la sujetaba, Otto la estranguló.

Otto me llevó un día al Bosque y me enseñó el sitio donde fué cometido el crimen.

Estoy dispuesto á indicarlo.

En vista de tal declaración, sacaron á Juan de la cárcel y le llevaron al Bosque.

Y ya en éste, Juan indicó, con una precisión absoluta, el sitio donde, efectivamente, apareció el cadáver de Julieta.

### COMO LOS MAXIMALISTAS

#### El suceso de San Petersburgo

Detalles nuevos.

**SAN PETERSBURGO.** He aquí, según los resultados de las investigaciones policíacas, lo ocurrido en la sucursal de la gran Panadería Philipow, situada en la Perspectiva Souwarow.

A las once de la noche tres individuos penetraron en ella bruscamente.

Se dirigieron al departamento de la Caja, y uno de ellos, apuntando con un revólver á la cajera, ordenó la diera cuanto en aquella había.

Mientras, los otros dos, sacando sus revólvers, apuntaban á los diez empleados y á los veinte clientes que había en el local, gritando: «¡Las manos en alto!».

Todos obedecieron.

La cajera se desmayó.

Entonces, el bandido que la apuntaba apoderó del importe de la venta del día, que ascendía á unos 800 rublos.

Y luego los tres desaparecieron.

Pero vueltos de su asombro, empleados y clientes salieron tras ellos, llamando con grandes voces á la Policía.

Bien pronto los bandidos fueron rodeados por algunos guardias de la Paz y «dvorniks».

Uno de los bandidos mató á un «dvornik» de un tiro á boca de jarro.

El agente Matsinas disparó sobre el bandido, que rodó con un balazo en el corazón.

Otro de los facinerosos fué herido por el mismo Matsinas, cuando intentaba estrangular á un «dvornik».

El tercero logró escaparse, abriéndose paso á tiros.

Fué examinado el cadáver del bandido que mató el agente Matsinas.

Llevaba peluca y fué reconocido como antiguo maximalista.

La Policía conocía algunas de las casas que frecuentaba. Todas ellas fueron vigiladas, y dos horas más tarde, el bandido que se había escapado fué preso al querer salir de una de ellas.

No se resistió.

Dejó caer al suelo un pañuelo, y dijo: «¡Ruego que me permitan recogerlo!».

Se lo permitieron, agachóse, recogió el pañuelo y se lo llevó á los labios.

Y repuso, con voz apagada: «Me he libertado de vosotros. Acababa de tragar una cápsula de cianuro de potasio.»

Murió á los pocos minutos, entre horribles dolores.

Este individuo, maximalista también, se hacía llamar Stepanow; pero su verdadero nombre era Sapiacko.

En la casa de donde salía cuando le detuvieron, encontró la Policía cuatro mausers, tres brownings, dos pañales, sacos de arena y algunas cajas de rapé.

El terrorista herido está en un estado desesperado.

Le llaman Barantsev.

Ha operado en todos los asaltos de Bancos y despachos de alcoholes realizados por los maximalistas desde 1906.

### Estaban á sueldo de la Policía.

**SAN PETERSBURGO.** Los tres maximalistas autores del asalto de la panadería de la Perspectiva Souwaroff estaban á sueldo de la Policía.

Esta les había encargado se fingieran revolucionarios y asistieran á las reuniones de éstos.

Luego ellos la daban cuenta de lo que habían visto y oído.

Ejercían además de agentes provocadores de la Okrana (Policía secreta política).

Como lo que cobraban por su vil empleo no bastaba á sus necesidades, dedicábanse á robar en sus ratos de ocio.

### Elecciones suecas

#### Nuevos resultados.

**ESTOCOLMO.** Continúan las elecciones. Van elegidos 75 miembros del bloque de la Defensa nacional (liberal moderado-conservador), 67 socialistas y 59 liberales radicales.

Hasta ahora, el bloque ha logrado 18 actas nuevas.

Los socialistas ganan ocho puestos.

Los liberales pierden 26.

Si se mantiene la proporción actual, en las elecciones que aún quedan, que son ya pocas, ningún partido podrá gobernar con la nueva Cámara.

Los socialistas serán los árbitros.

Los radicales, si no quieren someterse al bloque, que tanto les combate actualmente, deberán unirse á los socialistas.

Y no serán entonces aprobados los nuevos gastos militares preconizados por las derechas y el Rev.

### «¡NO ES MI PADRE!»

#### «¡Ojalá no lo fuese!»

Por cuestiones de dinero.

**LONDRES.** El sábado, ante el Tribunal de Doncaster, comenzó la vista de un proceso instruido contra un hijo á petición de su padre.

Este es el reverendo Levi Davis, pastor protestante, que ha pedido la protección de la ley contra su hijo Reginaldo, de veinticinco años de edad.

Reginaldo recibe de su padre todos los meses una pensión de cuatro libras (20 duros).

Dice que no puede vivir con ella, y se niega á buscar colocación alguna que aumente sus ingresos.

Para obligar á su padre á darle más dinero, Reginaldo ha empleado toda una serie de medios reprochables.

Ha escrito al arzobispo de Canterbury acusando á su padre de los peores delitos.

Ha amenazado á éste de muerte.

Y le ha enviado cartas injuriosas, en cuyos sobres se leía:

«Al reverendo Davis, avaro y roñoso, en Edlington.»

El padre, desesperado, denunció á los Tribunales á su hijo.

Afirmó ante los jueves que si no daba á Reginaldo más dinero es porque no se lo permite el estado de sus recursos.

El hijo, por toda defensa, se limitó á decir: «No sé por qué me acusan de ultrajar á mi padre. Ese, Levi Davis, no es mi padre.»

«¡Ay!—repuso el reverendo Davis alzando los brazos.—¡Pluguera al cielo que no lo fuese!»

Hoy lunes habrá continuado la vista.

### MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

#### El bloqueo de Veracruz

Desde anoche...

**VERACRUZ.** Anoche, el contraalmirante Fletcher, jefe de las fuerzas navales yanquis frente á Veracruz, comunicó á las autoridades de esta plaza que quedaba establecido oficialmente el bloqueo.

La noticia fué enviada inmediatamente á Méjico.

Se asegura que hoy desembarcarán los yanquis y ocuparán parcialmente el ferrocarril de Veracruz á Méjico.

Es de creer que esta ocupación será precedida de un combate.

#### Expectación.

**MEJICO.** La noticia de que ya es un hecho el bloqueo de Veracruz, ha causado expectación enorme.

Se espera que el de hoy sea un día crítico.

Durante él, probablemente ocurrirán sucesos sensacionales.

#### Huerta, contento.

**MEJICO.** El Presidente Huerta se muestra muy contento.

Cree que la actitud de los yanquis tendrá como consecuencia que se agrupen en torno suyo todos los mejicanos.

Y se congratula del bloqueo y de la guerra que ha de seguirle.

#### Emoción en Nueva York.

**NUEVA YORK.** La noticia de que el Congreso ha autorizado á Wilson para emplear contra los mejicanos medidas violentas, ha causado emoción enorme.

Los periódicos publican, en sus ediciones de hoy, titulares de toda plana.

En ellas, la frase «la guerra» aparece impresa en rojo, y la frase «es probable», en negro.

Cuatro mil quinientas enfermeras se han inscrito en la Cruz Roja de Nueva York.

Son compradas grandes cantidades de medicamentos.

#### Noticia confirmada.

**LONDRES.** Noticias de Nueva York confirman que las fuerzas americanas han comenzado oficialmente el bloqueo de Veracruz.

El comandante jefe de la flota americana lo ha comunicado á los capitanes de los buques mercantes surtos en aquellas aguas, aconsejándoles que abandonen el puerto.

#### Quince millones de cartuchos.

**NUEVA YORK.** Se asegura que ha llegado á la costa mejicana un paquete alemán con varias ametralladoras, numerosos fusiles y quince millones de cartuchos para el Gobierno del general Huerta.

#### La flota de Badger.

La flota del contraalmirante Badger llegará mañana frente á Tampico.

#### Decisión aplazada.

**WASHINGTON.** El Senado ha aplazado hasta mañana su decisión respecto al conflicto de Méjico.

### El teatro en el Extranjero

**BUENOS AIRES.** En el teatro Avenida de Buenos Aires y por la compañía de la hermosa tiple Ursula López se ha estrenado con éxito grande y ruidoso la fantasía *La boda de la Farruca*, original de Gonzalo Cantó y Hernández Mir, música del maestro Alonso.

La obra ha sido puesta á todo lujo, siendo muy celebrada la presentación, como acostumbra á poner las obras la famosa tiple, que lució hermosos trajes y fué aplaudidísima en toda la obra, escrita para ella por los autores.

Todos los números de música fueron repetidos, y muy celebrado el trabajo de cuantos artistas tomaron parte en la obra.

**HABANA.** La Prensa de aquella capital tributa muchos elogios á la notable tiple cómica Luz Barriaró, que está realizando una brillantísima campaña en el teatro Heredia, en donde las obras alcanzan muchas representaciones por lo magistralmente que se representan y ponen en escena.

Luz Barriaró es una de las tiples cómicas de más gracia que han desfilado de pocos años á esta parte por aquellos escenarios.

#### A América.

Una de las dos compañías que los simpáticos hermanos Eulogio y Paco Velasco forman

este año para Buenos Aires se ha completado ya.

En la primera quincena del próximo mes de mayo embarcará en Valencia para debutar en el teatro de San Martín á primeros de junio.

El «elenco» es el siguiente:

Tiples: Julia Fons, Mercedes Melo, Josefa Meliá, Amelia Aznar, Josefa Aznar, María y Adriana Carreras, sobrinas de las aplaudidas tiples del teatro Cómico; Luisa Camp, Inés Pérez y Amparo Hernández.

Característica: Dolores Querol.

Actores: Valentín González, Valeriano Ruiz Paris, Julio Lorente, Jesús Navarro, Carlos Beraza, José Cortés, Enrique Pascual, Blas Farroca, José Píera, Ricardo González y Francisco Resa.

Como maestro y director artístico va el popular Quinto Valverde y como maestro Julián Benlloch.

Seisenta señoritas de coro y veinte caballeros de lo mejor de los teatros de España.

Eulogio Velasco, que se propone no escatimar gasto en busca del éxito, ha conseguido algunas exclusivas de obras, entre las que figuran todas las estrenadas por Valverde en los últimos meses.

La compañía se presentará al público argentino con «El Príncipe Carnaval», revista en siete cuadros, de José Juan Cadenas y Asensio Más, con música de Valverde.

Coincidiendo con el embarco de esta compañía llegará á Madrid Francisco Velasco en busca de elementos para la otra, que ha de actuar en el teatro Avenida.

### ESTA PEOR

#### El Emperador de Austria

Inquietudes.

**VIENA.** La salud del Emperador de Austria inspira serias inquietudes.

Sólo padece un catarro pulmonar, pero su edad avanzada y sus achaques convierten en peligrosa la dolencia.

Llamados por telégrafo han llegado anoche á Viena la Archiduquesa María Alexia y el archiduque heredero Francisco Fernando.

Este último, hoy á las nueve y treinta de la mañana, ha ido al palacio Schoenbrunn y ha visitado á su augusto tío.

Dicen los médicos que los fenómenos catarrales se producen sobre todo en la parte superior del pulmón derecho.

El enfermo ha perdido el apetito y las fuerzas y tose bastante.

Los médicos no se separan de su cabecera.

Ayer, por la tarde, no tenía fiebre.

Pero por la noche le invadió de nuevo.

Sin embargo, según el último boletín, la noche la ha pasado algo mejor.

Ha tosido menos y ha dormido algunos ratos.

Crean los médicos que el Emperador podrá vencer á la enfermedad.

Esta dura ya quince días, pero hasta anteaer sólo fué conocida por las personas de la intimidad del Emperador.

### AVISOS UTILES

#### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

### CURACION del DIABETES

EL VINO DE PESQUI. Este medicamento cura el azúcar diabético. Impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias.

### HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %

Lista Correos ced. 36.673.

### BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

EPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

EPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

### LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de abril de 1914.

UFETAS.	NUMEROS.	POBLACIONES.
2.000	13.809	
150.000	13.810	Barcelona.
2.000	13.811	
1.500	6.907	Madrid.
60.000	6.908	
1.500	6.909	
1.000	12.571	
25.000	12.572	Toro-Muroia.
1.000	12.573	
8.000	5.279	Oviedo-Muroia.
2.974	1.361	Cartagena-San Sebastián.
8.000	5.288	Cartagena-Madrid.
2.974	1.383	Cartagena-Sevilla.
8.000	9.204	Barcelona-Sevilla.
2.974	1.305	Barcelona.
8.000	8.677	Barcelona-Madrid.
2.974	1.517	Santander-Vigo.
8.000	18.575	S. F. de Llobregat-Madrid.
2.974	1.585	Zaragoza-Muroia.
8.000	12.579	
2.974	1.586	Madrid.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.000 id. id., para los del premio tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

### PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	Mill.	3 mil.	4 mil.	5 mil.	6 mil.	7 mil.	8 mil.	9 mil.	10 mil.	11 mil.	12 mil.	13 mil.	14 mil.	15 mil.	16 mil.	17 mil.	18 mil.	19 mil.	20 mil.	21 mil.	22 mil.	23 mil.	24 mil.	25 mil.	26 mil.	27 mil.	28 mil.	29 mil.	30 mil.														
44	1.005	2.263	3.019	3.965	4.758	5.535	6.321	7.093	8.037	9.101	10.305	11.649	13.133	14.857	16.821	19.035	21.599	24.523	27.807	31.451	35.465	39.849	44.603	49.727	55.221	61.095	67.349	73.983	80.997	88.391	96.165	104.319	112.853	121.767	131.051	140.705	150.729	161.123	171.897	183.051	194.585	206.509	218.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
22 de abril de 1864.

Es curioso el siguiente proceso, formado por el juez de primera instancia de Navalcarnero y remitido a la Sala tercera de esta Audiencia, en consulta de sentencia. Juan Hernández Villena, vecino de Valde-morillo, soltero y de veinticinco años de edad, estaba en relaciones hacia ya ocho años con una convencana Antonia Partida, también soltera y de veinticuatro años de edad. Hallábase aquél en la casa de ésta en la mañana del 14 de octubre de 1863, la preguntó si efectivamente le profesaba amor y si estaba resuelta a casarse con él, a lo cual contestó que había cambiado de opinión, y que quería tener relaciones con otro sujeto.

Al oír estas palabras el procesado, cogió una navaja que había encima de una mesa para el uso de la casa, y dió con ella a la Antonia varios golpes a presencia de una hermana suya, produciéndole quince heridas en varias partes de su cuerpo, que tardaron algunas en curarse cuarenta y dos días, y como la paciente y su hermana gritasen pidiendo auxilio, emprendió la fuga el agresor, que tardó bastante tiempo en ser capturado. Instruida la causa, y habiendo prestado su perdón la ofendida, se instruyeron diligencias de esponsales por ambos para contraer matrimonio, las cuales obran, testimoniadas, en el proceso; debiendo advertir que la Antonia ha quedado notablemente deforme á consecuencia de las heridas que sufrió por el que es hoy su esposo, habiendo pedido el promotor fiscal se le condenase á diez y seis años de cadena; pero el juez le ha impuesto cuatro años de presidio menor, atendidas las especiales circunstancias del proceso.

## El Congreso de Pediatría

Conferencia del doctor Eleizgui. PALMA. (Martes, noche.) En el Congreso de Pediatría que estos días está celebrándose aquí con extraordinario éxito dió esta mañana una conferencia el joven publicista y director de «España Médica», de esa, doctor Eleizgui, acerca del «Concepto moderno de la educación física del niño».

La conferencia despertaba mucho interés entre médicos y pedagogos, ya por la transcendencia del tema, ya por el renombre de que vino precedido el conferenciante por su competencia en asuntos médico-pedagógicos. El público no salió defraudado. El doctor Eleizgui estuvo hablando más de hora y media en estilo brillantísimo y profundidad de doctrina.

Marcó los fundamentos científicos en que se apoya la moderna educación física, que rechaza en absoluto los antiguos procedimientos gimnásticos, basándose en la Biología y Fisiología para establecer sus métodos. Fijó categóricamente los límites de la educación física, que son el desarrollo racional del niño, la conservación de su salud y el máximo de producción con el mínimo de gasto.

Explicó el nexo íntimo que hay entre el desarrollo físico y psíquico, recordando aquella frase de Montaigne de que el hombre no es alma ni cuerpo, sino sencillamente un hombre. Expuso la metodología de la educación física, haciendo ver el desacierto y abandono de nuestros Gobiernos, que, cuando ponen mano en la educación físico-nacional, lo hacen siempre de un modo lamentabilísimo, en perjuicio de la raza y de la formación pedagógica del niño.

El doctor Eleizgui fué ovacionado, y al poco rato fué visitado por una Comisión de maestros, que solicitaron del joven escritor les diese una nueva conferencia de ampliación de sus doctrinas.

Tercera sesión. PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) A las nueve de la mañana se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de Pediatría.

En la sección de Medicina y Cirugía, el doctor Aguilar ha leído un trabajo de terapéutica, titulado *Tuberculosis infantil*.

Intervinieron en la discusión los doctores Arquellada, Gómez Ferrer, Alvarez y Montero.

El trabajo del doctor Aguilar ha sido muy elogiado.

Después de la sesión ha dado una conferencia el doctor Eleizgui sobre el concepto moderno de la educación física, exponiendo científicamente cuanto se refiere á la conservación de la salud del niño, del máximo de producción y del mínimo gasto en el desenvolvimiento intelectual.

El Sr. Arquellada ha presentado una comunicación acerca del tratamiento de la torticollis, acompañando á las explicaciones reproducciones fotográficas.

Recepción en el Ayuntamiento. PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción en honor de los congresistas, habiéndoles asistido el capitán general, las autoridades y distinguidas damas.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

La fiesta fué amenizada por la banda del Hospicio.

Mañana, en tren especial, irán los congresistas á visitar las cuevas de Manacor.

En obsequio del Sr. Besada. ALMERIA. (Martes, tarde.) Al día si-

guiente de constituirse el Congreso, obsequiarán con un almuerzo al Sr. González Besada el alcalde, Sr. Sánchez Entens; el teniente alcalde, Sr. Pérez Burillo; el concejal señor González Egea, los ingenieros D. Javier Cervantes, Molero y Levenfeldt, y el propietario Sr. Juaristi.

Para la feria de agosto. Para la feria de agosto han sido contratados Belmonte, Joselito y Relampaguito, que torearán dos corridas.

Los bichos serán de la ganadería de don Antonio Flores y D. Gregorio Campos.

Para un cuartel. El Ayuntamiento ha acordado pedir á los representantes en Cortes del distrito recaben del Gobierno la cantidad precisa para la terminación del cuartel que se está construyendo.

A la Argentina. CADIZ. (Martes, tarde.) Ha salido el vapor *Cádiz*, de la Casa Pimillos, para la República Argentina, conduciendo centenares de viajeros y mucha carga.

Licenciados. CADIZ. (Martes, tarde.) En los trenes mixto y correo de mañana marcharán licenciados 420 soldados de Artillería de los regimientos de Pavia y Alava.

La mayoría son andaluces y principalmente sevillanos.

Funerales por el teniente Maroto. En la iglesia del Carmen se han celebrado funerales por el teniente de la Guardia Civil Sr. Maroto, muerto en Marruecos.

Asistieron los jefes y oficiales de la Guardia Civil.

El «Doble», mejora. SEVILLA. (Martes, tarde.) El banderillero «Doble» pasó la noche en estado comatoso. Pero se le ha podido contener la hemorragia, y dentro de la gravedad de su estado, á las diez de la mañana, ha experimentado una ligera mejoría.

Sigue la animación.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Durante toda la mañana el paseo de carruajes ha estado muy animado, lo mismo que las casetas particulares y las de los centros.

Esta noche se celebrará la buñolada en la caseta del Casino Sevillano.

El mercado de ganados estuvo menos animado que en los días anteriores. Entraron 14.699 cabezas, habiéndose cerrado muchos de los tratos comenzados ayer.

Hoy aumentaron las ventas de ganado caballar y mular; el lanar se ha vendido todo.

En las calles céntricas la animación es extraordinaria y los cafés están rebosantes.

Llegaron hoy infinidad de forasteros de los pueblos inmediatos para presenciar la corrida.

Guerrita paseó por las calles, despertando su presencia general curiosidad.

La lluvia.—En las casetas. SEVILLA. (Martes, noche.) A las ocho y media comenzó á llover, cuando mayor era la animación en las casetas de la feria.

La gente se refugió en las casetas, donde se bailó mucho.

En las del Casino y Círculo Sevillano se han celebrado veladas, asistiendo las más distinguidas familias.

**Aguas de Cabreiracá**  
Vías urinarias y diabetes.

**ARAGON**  
La lluvia y las cosechas. HUESCA. (Martes, tarde.)

Se han iniciado al fin las ansiadas lluvias. El temporal abarca toda la región, habiendo hecho renacer las esperanzas y disipado en algunos puntos los temores que había de que se perdiese la cosecha.

Sin embargo, en algunos pueblos no podrá la lluvia remediar ya las cosas y la cosecha puede darse por perdida.

A consecuencia de ello, la población emigra á Lérida ó á Francia en cantidad alarmante.

La Gota de Leche. Para recaudar fondos para el sostenimiento de la Gota de Leche, recientemente creada, bajo el patrocinio del gobernador, proyectase un festival, en el que tomarán parte bellas señoritas y distinguidas jóvenes.

Un crimen. TERUEL. (Martes, noche.) En Puebla de Hijaer el vecino Julián Pellicer ha sido muerto á puñaladas.

El autor del crimen se desconoce. Las autoridades han empezado á tramitar las diligencias para el descubrimiento del culpable.

La Guardia Civil ha practicado varias detenciones.

Las fiestas de marzo. El Ayuntamiento de Teruel, dividido en varias Comisiones, recorre el vecindario y el comercio con objeto de impulsar la recaudación popular para las fiestas de marzo.

Para éstas se piensa contratar á Gullito, organizar una fiesta de aviación y celebrar la fiesta de la Jota.

Otras noticias. Ha regresado á ésta el gobernador de la provincia.

Cesó la sequía, pues ha empezado á llover en esta región.

**ASTURIAS**  
Mitin maurista. OVIEDO. (Martes, mañana.)

En el teatro Campoamor se ha celebrado un mitin maurista con brillante éxito.

Presidió el acto el concejal Sr. Guisasaola; el cual hizo la presentación de los oradores.

Hablaron luego los Sres. Cernuda, catedrático de la Central; Ballesteros y Ossorio y Gallardo.

Este último pronunció un discurso de tonos grandilocuentes, que fué muy aplaudido.

Durante el mitin reinó orden completo. Entre el público que llenaba el local había muchas señoras.

**CASTILLA LA NUEVA**  
Los reos de Maranchón. GUADALAJARA. (Martes, mañana.)

Parce confirmarse la llegada de los órdenes para ejecutar á los reos de Maranchón.

Dícese que próximamente llegarán los ejecutores de la Justicia, de Burgos y Madrid.

En la Audiencia y en la cárcel se guarda una reserva impenetrable.

Se han reunido en el Ayuntamiento los representantes de los centros y entidades importantes, y han acordado que marche hoy á Madrid una Comisión numerosa que, en unión de los senadores y diputados por la provincia, se reunirá en casa del conde de Romanos para solicitar juntos del Gobierno que aconseje á S. M. el indulto de los reos.

La población entera está dispuesta á agotar los recursos encaminados á este fin.

**CASTILLA LA VIEJA**  
Detención de una gitana. VALLADOLID. (Martes, noche.)

La Guardia civil de Villalón ha capturado á unas gitanas que timaron una fuerte suma á unos vecinos de un pueblo de la provincia de Palencia.

También recogió la Guardia Civil varias caballerías que las gitanas llevaban, y que se sospecha proceden de algún robo.

Una alocución. En los sitios públicos se ha fijado una alocución que el alcalde dirige al pueblo vallisoletano, invitándole á una manifestación que se celebrará mañana para protestar contra determinados acuerdos del Patronato de Huérfanos militares del arma de Caballería, que se consideran lesivos para esta capital.

Hace algunos años se trató de trasladar á los huérfanos, y el Ayuntamiento de esta ciudad logró que se abandonase el proyecto.

Los huérfanos varones fueron instalados en un magnífico edificio, con inusitado lujo, y las huérfanas en un convento de religiosas.

Para atender á los gastos que ocasionasen, el Ayuntamiento pignoró títulos por valor de 125.000 pesetas, cantidad que entregó á los encargados del Patronato, á condición de que no se llevaran de esta ciudad á los huérfanos.

Ahora el edificio ha sido hipotecado y se proyecta llevar á las huérfanas á Carabanchel y trasladar, más tarde, á los huérfanos.

No existe motivo alguno que explique esta determinación; ahora, en cambio, la continuación de los huérfanos aquí, el ser esta población la cuna del arma de Caballería.

Lo cierto es que, de hacerse el traslado, sufrirá Valladolid perjuicios incalculables, sin que nadie resulte beneficiado por esta resolución.

El alcalde ha manifestado que luchará hasta el fin en defensa de los intereses locales. El acto de mañana será muy importante.

**CATALUÑA**  
Excursionistas italianos. BARCELONA. (Martes, tarde.)

Esta mañana en el tren de Francia han llegado algunos excursionistas italianos en número de ochenta y cinco.

Fueron recibidos por el alcalde accidental y una Comisión de concejales, los presidentes de Madrid y Barcelona, el duque de Bivona y conde de Laberna, respectivamente; el consúl de Italia, el presidente de la Cámara de Comercio italiana, representantes de la Casa de América, el director del Banco de Roma y otras personalidades.

Después de los saludos de rúbrica, los excursionistas en carruajes y automóviles se trasladaron á sus alojamientos.

A las diez y media visitaron las bodegas del conde de Laberna, situadas en la carretera del Clot.

Allí fueron recibidos por el propietario y otras personalidades.

Recordaron todas las dependencias y fueron obsequiados con un vino de honor.

Seguidamente se dirigieron al Ayuntamiento, en cuyo edificio se encuentran á la una. Allí han sido recibidos por el alcalde.

Esta tarde visitarán los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

**Pidiendo fuerzas.** El gobernador de Gerona ha oficiado al de Barcelona, preguntándole si podría mandarle algunas parejas de la Guardia Civil, pues teme ocurran desórdenes con motivo de la fiesta de 1.º de mayo.

El Sr. Andrade ha contestado que no podía acceder por disponer de pocas fuerzas.

El hecho ha sido muy comentado.

**Vista de una causa.** Continúa en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos de San Feliú.

Hoy desfilaron ante el Tribunal numerosos testigos que, por ahora, pocos datos concretos han aportado.

La creencia general es que el fiscal retirará la acusación contra la mayor parte de los procesados.

**Congreso de la democracia.** Los delegados de los partidos radical y federal nacionalista se reunirán esta noche para organizar el Congreso de la democracia catalana, que se celebrará coincidiendo con la fiesta del 1.º de mayo.

**El Sr. Alba.** Procedente de París llegó anoche el ex ministro D. Santiago Alba.

Esta noche saldrá para Madrid. **Huelga.**

Continúa sin arreglar la huelga e 60 obreros de las obras del túnel de Vallvidrera.

**Fiesta religiosa.** En la fiesta religiosa que se celebrará el día 6 de mayo próximo por el Colegio de Notarios de Cataluña, pronunciará el sermón el arzobispo de Tarragona.

Con tal motivo se preparan en honor del Sr. Peláez varios actos.

**Los excursionistas italianos.** BARCELONA. (Martes, noche.)

La visita de los excursionistas italianos al Ayuntamiento ha resultado muy solemne.

El alcalde interino les dió la bienvenida en nombre de Barcelona.

Expresó la gran satisfacción que la ciudad sentía al recibir á los representantes de Italia allí presentes.

Considerando á ambos pueblos hermanos—dijo—deben mirarse aquí, no como forasteros, sino como si estuvieran en su propia patria.

Terminó con un ¡viva Italia!

Contestó, en nombre de los italianos, el ex ministro Sr. Chanzer.

Lo hizo en italiano muy claro, y se lamentó de no conocer el idioma español, para contestar cumplidamente.

Saludó á la ciudad en nombre de las personalidades que le acompañaban: parlamentarios, comerciantes, industriales y otros.

Añadió que, conociendo la tradicional hospitalidad del pueblo español, no se sorprendía del fastuoso recibimiento que les habían hecho, y que agradecía vivamente.

Tenemos interés—añadió—en constituir una profunda solidaridad entre las dos naciones Italia y España, para el bienestar de ambos pueblos, porque Cataluña, que fué durante tanto tiempo dominadora del mar, nos da un magnífico espectáculo de lo que vale la España moderna.

En nombre de la Roma histórica—terminó diciendo,—madre de los pueblos latinos, saludo á Barcelona y á España.

Terminó con vivas á España y á Barcelona.

**Aplausos.** Causó excelente efecto este discurso.

A las cinco los excursionistas se encuentran en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

**La lotería.** Del número premiado con el «gordo» en el sorteo de hoy estuvieron en Barcelona dos series; una de ellas, junta con la centena, fueron devueltas anoche. La otra fué despachada en una administración de la Rambla de Canaletas.

**La Mancomunidad.** El presidente de la Mancomunidad ha dirigido á todos los Ayuntamientos de Cataluña una circular rogándoles envíen antes de 1.º de mayo nota del estado actual de los servicios de comunicación, como carreteras, caminos, teléfonos, correspondencia y transportes.

Al mismo tiempo pide se enumeren las mejoras necesarias que hay que introducir para normalizar los servicios y las comunicaciones con los respectivos centros oficiales.

El presidente quiere hacer el estudio de las reformas que sean necesarias, para proponerlas en la primera sesión que celebre la Mancomunidad.

**Nuevo periódico.** Los antiguos redactores de «El Poble Català», separados recientemente de aquella Redacción, publicarán un nuevo periódico, titulado «La Bandera».

**Intento de robo.** GERONA. (Martes, noche.) Se ha intentado cometer un robo en el convento de Adoratrices, de esta ciudad.

Los ladrones penetraron por la huerta contigua, y después practicaron un agujero en la puerta del edificio.

Debieron tener miedo y huyeron, dejando abandonados varios útiles que llevaron para efectuar el robo.

**EXTREMADURA**  
Riña entre gitanos. CACERES. (Martes, mañana.)

En el pueblo de Brozas suscitó una riña entre gitanos por resentimientos de familia.

Los contendientes dividieron en dos bandos, entablado una verdadera batalla campal.

Entre uno y otro bando cruzáronse muchos disparos.

Uno de los gitanos resultó muerto de un tiro en la boca.

Otros tres resultaron heridos.

**GALICIA**  
Riña entre mineros. FERROL. (Martes, mañana.)

Por cuestiones del oficio rieron dos mineros de Viveiro, acometidos con salvaje saña.

Uno de ellos resultó en la lucha con el cráneo fracturado.

El agresor trató luego de huir, pero la benemérita lo detuvo.

**Mitin obrero.** Los obreros del Arsenal organizan un mitin monstro para pedir al Estado la reforma de los Estatutos por que se rigen las instituciones de beneficencia creadas por la ley de la Escuadra.

Pedirán también que en vez de la escuela-asilo que se proyecta construir en el astillero, se edifique tres grupos escolares en distintos puntos de la población.

**VALENCIA**  
Dimisión del alcalde. ALICANTE. (Martes, tarde.)

El alcalde de Alicante ha presentado la dimisión de su cargo.

**El temporal.** CASTELLON. (Martes, tarde.)

Desde anoche llueve en abundancia, causando gran alegría á los labradores esta lluvia, de la que esperan inmensos beneficios.

La temperatura ha descendido, dejándose sentir frío.

En el mar azota el temporal de Levante, obligando á las embarcaciones pesqueras á refugiarse en el puerto.

**Cuestiones obreras.** Mañana reunirá el gobernador á las Comisiones de patronos y obreros aporados en huelga, para buscar una solución al conflicto.

Se cree que lo conseguirá.

**El nuncio á Madrid.** VALENCIA. (Martes, tarde.)

En el rápido ha salido para Madrid el nuncio de Su Santidad.

Acudieron á la estación las autoridades y personas de prestigio, que le hicieron una despedida cariñosísima, con vivas al nuncio y al Papa.

**Una fábrica de alcohol, ardiendo.** VALENCIA. (Martes, noche.)

Ha estallado un formidable incendio en la fábrica de alcohol y almacén de vinos que en la carretera de Almansa á Requena tiene establecida el Sr. Riera de Ayora.

La cantidad y clase de combustible almacenado han hecho que el fuego se propagase rápidamente.

El edificio de la fábrica presenta un aspecto imponente, convertido en un volcán inmenso.

Las llamas suben á gran altura y amenazan destruir todas las edificaciones anejas á la principal de la fábrica, que es en la que se inició el siniestro.

Después de muchas horas de lucha contra el voraz elemento se consiguió impedir su propagación á las secciones de alambique y almacenes.

Se han quemado 53 hectolitros de alcohol. El edificio ha sufrido enormes daños.

**Conferencia sobre música.** ALICANTE. (Martes, noche.)

Invitado por el Comité de alianza francesa de esta población, llegará á Alicante el próximo jueves el sabio catedrático de la Sorbona, de París, M. Piro.

Este dará una conferencia, cuyo tema es «La música en el siglo XVII».

Dicho acto se celebrará en el salón de fiestas del Casino, hablando M. Piro en francés, é interpretará al piano trozos escogidos de música.

La conferencia promete ser una solemnidad artística.

**Un hombre muerto.** Próximamente á las seis de la mañana se tuvieron noticias de Denia que en el kilómetro 61 de la línea férrea de Carcagente había sido hallado el cadáver de un hombre.

Este tenía el cráneo y la cara horriblemente destrozados.

Las gestiones practicadas por las autoridades permitieron averiguar quién era el interfecto. Llamábase Joaquín Teu Simó y era natural de Denia, de cuarenta y nueve años de edad.

Era presidente del partido rural de Beniamet, y el desgraciado no tenía cabales sus facultades mentales.

El Juzgado de instrucción interviene en el asunto.

**Detalles del crimen de San Vicente.** ALICANTE. (Martes, noche.)

Llegan nuevos detalles referentes al crimen perpetrado en San Vicente.

Es difícil precisar cómo ocurrió la tragedia; pero conocidos los antecedentes morbosos del esposo, se supone que Guijarro sufrió anoche, al acostarse, algún acceso mental, dando esto lugar al triste suceso.

Parece que discutieron los conyuges cuando el niño mayor iba á acostarse, como ya lo habían hecho sus hermanitos.

En aquel momento sobrevino la agresión, tremenda y brutal, y el niño, con el espíritu sobrecogido ante la terrible escena, gritó demandando perdón para su madre, sin ser oído de su padre.

Cuando éste notó la presencia de su hijo, le apaleó con los paraguas y le amenazó con matarle.

La criatura lloró, prosternándose ante su padre pidiéndole clemencia, y el padre le hizo jurar ante el cadáver de la infeliz María que á nadie diría lo ocurrido.

El niño ha pasado la noche junto al cadáver de su madre horriblemente, esperando ocasión propicia de salir á la calle y decir lo ocurrido.

No salió antes por el temor de que su padre le hiciera víctimas de su furia á él y á sus hermanitos, que dormían en sitio próximo al lugar del suceso, inocentemente y sin haberse enterado de lo ocurrido.

El crimen debió ocurrir entre una y dos de la madrugada, al ir á acostarse el matrimonio, según se deduce del modo que vestía la interfecta.

Ha ido esta tarde á San Vicente el Juzgado de instrucción de esta capital para tomar declaración al detenido y al niño que presenciaron el suceso.

Mañana se practicará la autopsia en el cadáver de la infeliz María.

Sin que opusiera resistencia fué detenido y encarcelado el autor del crimen.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
22 de abril de 1864.

En el teatro del Príncipe se volverá a poner en escena una sola noche en la próxima semana la tan aplaudida y popular *Venganza catalana*, siendo esta representación a beneficio de D. Antonio Pizarroso.

El martes ó miércoles próximo se estrenará en este mismo coliseo la comedia arreglada del francés por el Sr. Pinedo, *Intrigas del tocador*, y durante el mes de mayo se volverán a representar una sola noche cada una las más aplaudidas obras del repertorio de la compañía, contándose entre ellas *El amor y la Gaceta*, *Por derecho de conquista*, *Amor de los amores*, *Batalla de damas*, *Amor de madre* y otras.

El 3 de mayo deberán llegar á Madrid los restos del Sr. Muñoz Torrero.

Los progresistas puros aspiran á que sus correligionarios que vienen de provincias asistan al triple acto de concurrir á la procesión del Dos de Mayo, acompañar las cenizas del 2 de mayo, acompañar las cenizas del Sr. Torrero al lugar adonde van á ser depositadas y tomar parte en el convite de los Campos Eliseos.

Los restos del Sr. Muñoz Torrero serán depositados en la iglesia de San Isidro, de donde fué canonigo.

## CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

PARA HOY

## Calendario y sanforal

Miércoles 22 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5.27.

Se pone á las 19.

Sale la Luna á las 4.3.

Se pone á las 16.23.

**SANTORAL.**—Santos Sotero y Cayo, papas; Santos Teodoro y León, confesores, y los Santos mártires Parmenio, Crisotelo, Santiago, José, Lucas, Apolos, Lucio, Leónides y Tarbula.

**SAN TEODORO**, obispo y confesor. Habiendo nacido en la ciudad de Siceon, en Galacia, vivía desde sus primeros años en la observancia de los preceptos cristianos.

Tan aficionado era á la oración, que desde muy niño, se quedaba muchos días sin comer á trueque de estar en la iglesia todo el tiempo que le quedaba libre desde que salía de la escuela.

El mismo se construyó en una apartada habitación de su casa un oratorio humilde, en el que constantemente oraba.

Fué ordenado de presbítero, y poco después fundó un monasterio que dedicó á San Jorge.

Hizo un viaje á Jerusalén y obtuvo con sus oraciones una lluvia copiosa que fecundó la tierra.

Vuelto á Siceon, construyó un monasterio magnífico en la misma ciudad.

Más tarde ocupó la silla de Anastasiópolis. Diez años fué un glorioso arzobispo, pasados los cuales renunció su dignidad y volvió á la soledad, en la que murió santamente el 22 de abril del año del Señor de 613.

## AUTO-PIANISTA

MODELOS 1914.—JANSSEN-PIANO  
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. ¡Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla ó pedir catálogos á la Casa C. Salvi. Sevilla, 12, Madrid.

Rollos de música desde una peseta.

## GRAN MUNDO

### Fiesta aristocrática.

Anteanoche se celebró en el Palace Hotel el baile que dió la amable consulesa (palabra consagrada por los Sres. Quintero) de los Estados Unidos, Mrs. Dumont, en honor de la duquesa de Amalfi.

La distinguida dama norteamericana, que ha sabido captarse numerosas y muy sinceras simpatías en el poco tiempo que lleva en la corte, reunió en elegante consorcio á algunas de las muchachas aristocráticas más lindas y encantadoras, que aprovecharon, gustosas, tan amena ocasión de bailar en el inmenso salón del Palace.

Figuraban entre ellas las señoritas de Martínez de Rujo, Muguiro, Núñez de Prado, Hornachuelos, Tovar, Alvarez Calderón, Quiroga y Navia Ossorio, G. Castejón y Entrala, Cárdenas, Canillejas, Ugarte, Collantes, Sánchez Tirado, Ezpeleta, Gómez Abarzuza, etc.

Entre las damas figuraban las duquesas de Tovar y Amalfi.

Marquesas de la Viesca, Vadillo, Ferrera, Casa Calderón, viuda de Donadio.

Señoras de Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Sánchez Tirado, Bascaran (D. Fernando), viuda de Muguiro, Ezpeleta.

Del sexo fuerte recordamos á los duques de Béjar y Amalfi.

Marqueses del Vadillo y Ferrera. Conde de Esteban Collantes.

Sres. Redfern, Moreno, Chiappe, Allevi, Creus, Allendesalazar (D. Andrés), Fernández Liencres, Jenquel, Calderón, Vallín, Benito, Figueroa, Almagro, Cavestany, Torres y González Arnao, Gil Delgado, etc.

La fiesta estuvo tan animada como brillante, y mistress Dumont hizo los honores con

suma amabilidad, ayudada por el digno cónsul de los Estados Unidos.

### Noticias varias.

Anteanoche se celebró una de las elegantes comidas, con las cuales los embajadores de Italia obsequian con frecuencia á sus amistades siendo los comensales el embajador de los Estados Unidos y mister y miss Willard, el duque y la duquesa de la Victoria, el conde y la condesa de Soláfani y su hija, el ministro de los Países Bajos y madame Van Royen, el señor y la señora de Cuadra, el duque de Lépera, el conde y la condesa de T'Knit de Rosenberg, Mr. Sneyd, M. Goteland, el conde de Cuevas de Vera, D. Alvaro Alcalá Galiano y M. Dearing y los señores capitán Marsengo y Allevi.

—Madame Geoffroy ha regresado de París. —Promete estar muy brillante la fiesta benéfica que organiza el Bazar del Obrero para el próximo sábado en el hotel Ritz, y que patrocinan aristocráticas damas.

### MADRIZZY

## LA LOTERIA

### El segundo premio.

Se han vendido dos series en Madrid. Una de ellas la despachó la administración núm. 51, de la calle de Fuencarral, 51. El lotero nos manifestó que recordaba distintamente haber vendido el billete entero, pero su memoria no podía fijar claramente si lo había adquirido una señora ó un caballero. Claro está que no podía suponer quién era el afortunado poseedor.

De la otra serie hemos logrado averiguar el paradero de cinco décimos.

Según el administrador de la lotería donde fué despachado el billete, la mitad del mismo había sido adquirido por dos maestros de obras, conocidos en la taberna del Regadero, de la calle de la Montera.

Allí nos encaminamos y conseguimos averiguar los nombres de los afortunados poseedores del 6.908. Se trata de los señores Perpiñán y Fresquet, que han logrado atrapar la suma de 6.000 duros.

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Casco Gracia 57

## CORREOS Y TELEGRAFOS

### Subastas de conducciones.

Se han anunciado las siguientes:  
De Alicante á Villajoyosa, á caballo ó en carruaje, por 2.000 pesetas anuales. Se celebrará en Alicante el 27 de abril á las once.  
Entre Villajoyosa y Altea, á caballo ó en carruaje, por 2.650 pesetas. En Alicante el 28 de abril.

De Altea á Vergel, con hijuela de Ondara á Denia, á caballo ó en carruaje, por 2.749 pesetas. En Alicante el 29 de abril.

Entre Aranda y su estación, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 800 pesetas. En Burgos el 6 de mayo.

De Artesa de Segre á Tremp, en carruaje ó automóvil, por 6.450 pesetas. En Lérida el 14 de mayo.

De Luceni á Tauste, en carruaje de cuatro ruedas, por 350 pesetas. En Zaragoza el 16 de mayo.

### Carteros y peatones.

Por el ministerio de la Guerra se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Carteros.—D. Esteban Casado Casado, de Alcolea del Pinar; D. Francisco Camacho Moro, de Cumbres Mayores; D. José María Vellas, de Busdongo; D. Nicolás Vicente Panadés, de Meroy; D. Juan Romero Fernández, de Algar; D. Andrés Egea Ballesteros, de Los Martínez; D. Valentín Racionero López, de Valcarlos; D. Inocencio Rodríguez Pueyo, de Alameda; D. José Tuda Barba, de Perdigon.

Peatones.—D. Buenaventura Bravo Salazar, de Alcolea del Pinar á Cortés; D. Angel Castillo Aranda, de Cambil á Venta de la Ramona; D. Silverio Nagore Iribarren, de Pamplona á Góngora.

### El director de la oficina de Berna.

Ha llegado á Madrid Mr Ruffi, director de la oficina internacional de Berna.

El objeto de su viaje es tratar con el Gobierno español de los pormenores relativos al próximo Congreso Postal Universal.

Confirió largamente con el Sr. Ortuño, quedando de acuerdo para visitar el edificio de la Academia de Medicina, cedido por el ministro de Instrucción pública para celebrar en él las sesiones del Congreso.

## EJÉRCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Recompensas.

Se declara pensionada con el 10 por 100 la cruz del Mérito Militar, blanca, con pasador del profesorador, que posee el capitán de Infantería D. Luis Romero.

#### Reemplazo.

Pasa á dicha situación, por enfermo, el capitán de Carabineros D. Antonio Fernández Amor, y el farmacéutico primero D. Enrique Navarro.

#### Vuelta á activo.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. José Andreu.

#### Plano de Marruecos.

Se ha dispuesto se aumente la Comisión del plano de Marruecos, con una Sección en la Comandancia general de Larache, bajo la dirección de un comandante de Estado Mayor.

### TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

### IX

Nuevas ideas para la constitución del ejército colonial de Africa.—Recluta de fuerzas indígenas.—Voluntariado con premio.

Es, sin duda, entre todos los pueblos del orbe, el de España el más esclavo de la rutina; dijérase que lo circundan inaccesibles fronteras, por cuanto ni se entera de la historia de otros pueblos, ni para mientes en los problemas que han tenido que resolver otras naciones para conseguir el dominio y pacificación de extensos territorios coloniales.

Para demostrar la verdad de cuanto decimos basta que examinemos, aunque sea á la ligera, lo acaecido á Francia en la colonización de Argelia, que tantos puntos de contacto tiene en todos los órdenes de la vida, ético, étnico, social y guerrero, con el Imperio marroquí.

Hacia el año 1830 tomó posesión Francia de lo que hoy constituye la floreciente Argelia; con hábil táctica colonizadora procuró atraer, y lo consiguió, aunque á costa de sacrificios mil, la corriente emigratoria de distintos pueblos de Europa, en particular de España; y tras de titánicas luchas con las dos razas diferentes que principalmente pueblan dicho territorio, los bereberes y los árabes, constituyendo núcleos de fuerza en donde iban naciendo focos de vida por agrupación de emigrantes, fué ensanchando más y más cada día su radio de acción, resolviendo arduos problemas de colonización, hasta llegar al momento actual, que, si bien no tiene completo dominio en la verdadera extensión de la palabra, puede justamente vanagloriarse de una obra de pacificación y progreso digna de universal encomio.

Parecía natural que, lanzada España en la aventura africana, impelida por el mandato de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras; pareciera natural, repetimos, que siendo tan recientes las cruentas luchas habidas por Francia en el territorio argelino, contiguo al marroquí, se hubieran previamente estudiado por quien procedía la clase y naturaleza de dificultades con que se tropezara, métodos de atracción del indígena puestos en práctica, estructura de la organización civil y militar dada á aquella colonia; en una palabra, el sistema colonizador implantado; nada de esto se ha efectuado hasta la fecha.

A juzgar por los hechos que todo el mundo conoce, podemos afirmar que desde que España traspasó los antiguos límites del campo exterior de Melilla, sin previsión y sin meditado plan que orientara nuestros primeros pasos, empujada por los acontecimientos que vienen precipitándose, se ha venido urdiendo la organización político-militar que hoy impera en la zona de protectorado asignada á España.

Entre lo hecho por la parte directiva del Ejército se cuenta, sin embargo, con algo plausible: la creación de tropas de Policía indígena, una especie de Guardia Civil, de cuyo cometido trataremos en momento oportuno, y la organización de núcleos combatientes, eficaces auxiliares de los Cuerpos del ejército regular, denominados «Fuerzas regulares indígenas»; unas y otras tropas cumplen bastante bien con su respectivo cometido; pero se imponen fundamentalmente dos cosas, si del empleo de dichas fuerzas se ha de esperar el rendimiento lógico: unidad de criterio en la organización de Cuerpos nutridos con personal indígena y fomento en la recluta de ambas fuerzas.

Si nos fijamos en la composición del ejército francés argelino, vemos que, en su mayor parte, está compuesto de regimientos de zuaivos, de tiradores argelinos, de cazadores de Caballería de Africa y de spahis; á más de los indicados Cuerpos que constituyen el ejército regular, existen tropas irregulares indígenas que se utilizan como auxiliares de las de dicho ejército.

Las tropas que entran en la composición de las brigadas de Infantería y Caballería son europeas é indígenas, reclutadas las primeras entre argelinos y franceses y formadas las segundas de indígenas contratados. Entre los de Infantería existen, como tropas especiales, los dos regimientos de la Legión extranjera, que, como su nombre indica, están constituidos con elementos de diversas nacionalidades.

En Argelia se ha suprimido, lo mismo que en la metrópoli, el reclutamiento regional. El regimiento recluta su gente, como antes indicamos, entre franceses y argelinos, entrando en la composición de estos últimos, además de los descendientes de europeos, los israelitas y algún árabe naturalizado.

El reclutamiento en los regimientos de Spahis se efectúa, excepto en una parte de clases de tropa que son francesas, entre personal indígena que reuna condiciones para el servicio, exigiéndose para su admisión análogos requisitos á los dispuestos para nuestros voluntarios con premio.

De propio intento hemos hecho las someras referencias que anteceden para poner de manifiesto que, cual el ejército colonial argelino, el ejército colonial africano de España habrá de quedar constituido con Cuerpos nutridos exclusivamente con voluntarios con premio y con unidades regulares y de policía indígena si se quiere de una vez resolver el problema de Africa, evitando que en adelante vaya destinado á este territorio ni un individuo siquiera procedente de reclutamiento forzoso.

Del mismo modo que en el pasado siglo, cuando en aquella sazón poseía España los extensos dominios coloniales, existían completamente autónomos y desligados, en la parte constitutiva de la Península, los ejércitos de

Cuba, Puerto Rico y Filipinas, debería crearse el ejército colonial de Africa, separado desde el punto de vista orgánico del de la metrópoli, ya que éste tiene por misión especial defender la Nación, y aquél la pacificación y dominio de la zona de protectorado.

Demostrada como necesaria la cooperación de las fuerzas indígenas regulares é irregulares á los fines encomendados al ejército de Africa, de acuerdo con lo que venimos diciendo en pro del fomento de la recluta voluntaria con premio para nutrir los Cuerpos que guardan las plazas de Africa, débese también fomentar simultáneamente el reclutamiento de indígenas en gran escala, no tan sólo para completar las unidades hoy organizadas, sino para la creación de otras nuevas; sólo que, en vez de establecer esa especie de banderines de enganche hoy en práctica, sin cohesión entre sí, ó de nombrar anormalmente partidas reclutadoras, que por falta de medios de relación y de conocimientos del país y entre los indígenas el personal que reclutan es de lo peor en su clase, pudiérase, simultáneamente con lo hecho con la recluta voluntaria, utilizar la gestión particular para dicho objeto, á fin de que, estimulándola con la remuneración consiguiente, se pudiera obtener con este sistema de recluta un personal idóneo y seleccionado, único, en unión del procedente de recluta voluntaria, capaz de llenar cumplidamente la difícil misión que hoy tiene á su cargo el ejército de Africa.

No queremos terminar este artículo sin hacer presente, respecto de la recluta de personal indígena por contratación particular, que nos atrevemos á afirmar, convencidos de la bondad del sistema, que, cual ha de suceder con el voluntariado con premio encargado á la gestión particular en uno y otro caso será tan fecundo el rendimiento que el procedimiento dé, tanto desde el punto de vista de las condiciones morales del personal reclutado, como de la economía que á la postre se obtenga, aun teniendo en cuenta la remuneración que se dé á la Empresa que del servicio se encargara, que la oficialidad que hubiera de mandar á la postre dichas fuerzas quedaría tan satisfecha como la Nación misma al aquilatar los resultados obtenidos.

En sucesivos artículos iremos concretando los conceptos generales que acerca de la recluta voluntaria con premio é indígena acabamos de hacer, ahondando más las ideas que venimos exponiendo relacionadas con la creación del ejército colonial de Africa.

### UN RECLUTA

## Vigorizad el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## LOCALES ESCUELAS

El señor alcalde presidente puso á disposición de la Delegación regia tres nuevos locales alquilados para escuelas en la plaza de los Carros, núm. 1, y Cava Alta, núm. 5. También participó á dicha Delegación, que tiene alquilado el principal de la última de las fincas citadas, en el que se están haciendo las obras necesarias para hacer tres nuevas clases, que con las dos que existen en el piso bajo podrán constituir en su día una escuela graduada.

El menaje escolar de las escuelas entregadas á la Delegación es nuevo, y los locales reúnen condiciones higiénicas inmejorables.

También comunicó la alcaldía á la Delegación que en el mes de septiembre próximo podrá disponer de seis nuevos locales en la calle de Don Juan de Austria, núm. 1, con jardín espacioso anejo á los mismos.

La Junta dispone también de dos nuevos locales en la plaza de D. Nicolás Salmerón, que muy en breve serán facilitados para suplir escuelas cerradas y sustituir á los que se encuentren en malas condiciones.

Los vecinos que deseen visitar los locales mencionados, podrán apreciar la labor que realiza la Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid.

## REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:

Pina, La Vercilla, Cafete, Calamocha, Cervera del Río Alhama y Agreda.

Todos son de cuarta clase.

El plazo para elevar las solicitudes al Gobierno es de veinte días á contar de la fecha de hoy.

## EL PRECIO DEL PAN

La sección de pan francés y de Viena, que asistió ayer á la junta general permanente del Sindicato, no tomó acuerdos definitivos, porque una Comisión de fabricantes había visitado por la mañana al alcalde, y parece que se habían iniciado, aunque sólo en principio, procedimientos de llegar á una solución en lo que se refiere al pan de Viena y francés, la cual permita á los fabricantes modestos la adquisición de harinas en aquellas fábricas en que estaban á punto de agotarse.

Dió cuenta el presidente de haber dirigido, según acuerdo del gremio, una consulta de Derecho á los abogados del Colegio de Madrid Sres. La Cierva, García Prieto, don Melquíades Alvarez y D. Luis Díaz Cobena, los cuales habían honrado al gremio con su aceptación para emitir conjuntamente dictamen lo más pronto posible.

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

## Conferencia del vizeconde de Eza

En la Asociación de Agricultores de España disertó ayer tarde el alcalde de Madrid sobre el tema «La tahona reguladora agrícola».

Ante una muy numerosa concurrencia comenzó su discurso el señor vizeconde de Eza afirmando que la vida agrícola constituye para él siempre una preocupación y que se le antoja como se cree la separación que puede existir entre la vida de las grandes urbes y la agricultura, razón por la cual el alcalde piensa muchas veces «en agricultor», como el agricultor tiene que sentirse no pocas al calde.

El origen de todos los conflictos acerca de las subsistencias hay que buscarlo en sus orígenes, y en ellos podrán hallarse las soluciones armonizando al productor con el consumidor.

Indica después las dificultades que surgen al emprender esta obra magna, ya que si entre los propios agricultores existen divergencias y antagonismos por cuanto afecta á la defensa de sus intereses, éstos se aumentan al tratarse de cosas que afectan á la agricultura y á la industria, á la vida rural y á la urbana.

Sin embargo, tal disparidad no es más que aparente, ya que los artículos de primera necesidad vienen del campo, y al labrador corresponde producirlos baratos, capacitándose debidamente para conseguir tal objeto.

La carestía de las subsistencias afecta á todos los países, y aparte la influencia que las cuestiones monetarias puedan tener en ello, la raíz y fundamento de que esto ocurra no es otra que el aumento de población, desproporcionado al aumento de producción.

Los agricultores deben aprestarse á dar soluciones prácticas á estos problemas según se vayan presentando; pero es innegable que los Municipios tienen una gran esfera de acción, ya que pueden regular la contratación de los artículos dando facilidades al agricultor para que acuda á los mercados en forma ventajosa, y suprimiendo todos aquellos intermediarios que no sean los puramente precisos é indispensables para extender la venta de los artículos por toda la población.

Esta obra requiere, ante todo, la constitución de una Hacienda municipal que consienta sustituir y reemplazar esas ruedas intermediarias del mecanismo formado entre la oferta y la demanda, facultándose así al Ayuntamiento para comprar á quienes tienen que vender rápidamente, y más tarde poniendo los productos en manos del consumo sin onerosas ganancias.

Afirma que él es incapaz de hacer milagros y que tiene que contentarse con reformas parciales, pues la radical y de fondo no es de hoy, creyendo que su misión no es otra que la de hacer Hacienda municipal; pues cuando el Ayuntamiento cuente con los recursos necesarios y adquiera crédito por su asectismo y buena administración y moralidad, podrá dar cima á la empresa, cosa que con plan y método puede conseguirse en Madrid en plazo muy breve.

Refiriéndose al problema del pan, dice no preocuparle el momento actual, sino el porvenir, ya que la cuestión queda sin resolver de una manera definitiva.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene obligación de garantizar todas las clases de pan, ya que aquellas de lujo ó capricho no pueden considerarse como artículo de primera necesidad.

Si á los industriales, á cambio de que se sujetaran á una reglamentación rigurosa acerca del precio, calidad y peso del pan corriente, se les permitiera la venta libre de las clases de lujo, podrían obtener ventajas para su negocio, consintiendo á la vez el favorecer los intereses de las clases trabajadoras y medias, que son las necesitadas de la protección municipal.

Se muestra partidario de la creación de una tahona reguladora que, sin establecer competencia de ningún género, surtiera al Ayuntamiento del pan que necesita para sus establecimientos benéficos y dijera diariamente cuál era el precio al que fuera posible vender el pan.

Indica los inconvenientes que se presentan para instalar este servicio municipalmente, y pregunta si la tahona debe ser social ó municipal, pidiendo la contestación de esta pregunta á los agricultores.

Como obra social, indica el prestigio y la preponderancia que conseguiría la Asociación de Agricultores si se capacitara para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid, á cambio únicamente de una ayuda moral y de simpatía, pero sin excepciones de ningún género, la solución de un problema que tanto interesa al productor, ya que con la cooperación de éste y el consumidor se lograrán establecer los de fraternidad.

Después de ensalzar las ventajas de la cooperación y de hacer resaltar la importancia de que la agricultura se industrialice, terminó su elocuente conferencia diciendo cuán preciso es el que resurjan las energías del agricultor por medio de una intensa educación que le acerque á las grandes urbes, ya que hoy en ellas hay una concentración que acaso mañana se convierta en una segregación urbana.

Durante el discurso fueron muchas las muestras de aprobación dadas por el auditorio, que al final premió la concienzuda labor del disertante con prolongados aplausos.

## En medio de los sinsabores...

de y disgustos de la vida, ¡cuántos momentos de satisfacción le debemos á los deliciosos bombones y caramelos y á los riquísimos chocolates de la afamada Casa de Matías López! Sus productos son inimitables. Palma, 8, 3 sucursal, Montera, 25.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga. Escasa concurrencia de senadores. Ocupa un escaño el marqués de Alhucemas. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Estado. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También se da cuenta del fallecimiento, durante el interregno parlamentario, de los señores marqués de Pidal, Aguilera, marqués de Polavieja, Urquijo, Presilla, marqués de Aguilar de Campo, Gasca y Cobo. La muerte de este último coincidió con la aprobación del acta de Tarragona, que le había elegido senador.

El PRESIDENTE dedica a cada uno de los finados elocuentes frases, exponiendo los méritos de cada cual, y en ocasiones con sincera emoción recordó motivos del especial afecto que con algunos le unían.

Envía un sentido pésame a las familias de los finados y ruega a la Cámara que acuerde haber escuchado con sentimiento la noticia del fallecimiento de los señores senadores mencionados.

El Sr. SALVADOR, en nombre de la minoría liberal, expresa su adhesión a las frases de pésame pronunciadas por el Presidente.

El marqués de Alhucemas, en nombre de sus amigos de la minoría liberal democrática, se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los senadores que menciona, dedicando a todos y cada uno de ellos una acertada frase de elogio y recuerdo.

El Sr. ELIAS DE MOLINS, haciendo constar que el Sr. Cobo militaba en el campo republicano, le dedica sentido recuerdo, en nombre de la provincia de Tarragona, pues, a pesar de estar tan separados en política, les unía el amor a la patria y a la religión, por las que el caballero finado sentía gran entusiasmo.

El Sr. POLO Y PEYROLON se adhiera también al pésame de la Cámara.

El Sr. LABRA se asocia a las manifestaciones de pésame expresadas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, en nombre del Gobierno, hace suyas las manifestaciones de la Presidencia de la Cámara.

Preguntado por el secretario si acordaba la Cámara conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de los señores senadores referidos, así se acuerda por aclamación.

El ministro de ESTADO, después de saludar a la Cámara por ser la primera vez que en el Senado hace uso de la palabra, pasa a contestar al Sr. Polo y Peyrolon la pregunta referente a la imposición de derechos interiores sobre los vinos españoles e italianos, solicitado por los agricultores alemanes.

Da cuenta de las gestiones que, en unión del representante de Italia, realiza el embajador de España cerca del Consejo central federal alemán, y aun cuando no puede prevenirse lo que ocurrirá, hasta ahora aquellas gestiones han tenido buena acogida.

Cree conveniente hacer constar que con Alemania rige únicamente el *modus vivendi* de 1899, concediéndose mutuamente la cláusula de nación más favorecida, lo que comercialmente nos une y que el impuesto de transportes es asunto de orden interior, suprimido por una ley que se trata de derogar, pero que puede ocasionar un trastorno en el régimen arancelario, y en ese caso sería momento de ver si era oportuno dar por terminado el *modus vivendi*.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de Estado.

Jura el cargo de senador el Sr. Alvarez Net.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se declara representante de carácter agrario, y con datos a la vista pasa a tratar de la situación anormal de gran número de Sindicatos agrícolas que están en entredicho, sin que se resuelva la solicitud presentada con arreglo a la ley para obtener las exenciones que les concede la ley de 1906.

Cree que no se concede la atención necesaria al agricultor español, cuya situación será cada día más triste, pues Francia y la Argentina, desarrollando cada día más la Agricultura, ahogarán el desarrollo en España.

Considera de urgencia la necesidad de que el Consejo de Estado diga de una vez la situación de esos Sindicatos agrícolas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica la demora en la resolución de esos expedientes, diciendo que en cuanto se publicó la ley de 1906, llegaron al ministerio de Hacienda en tan gran número, que no hubo más remedio que aplazar la resolución, por la necesidad de estudiarlos, con objeto de evitar la disminución de ingresos y saber, con el testimonio del Consejo de Estado, si todos los solicitantes tienen derecho a la exención de los impuestos.

Anuncia que el Gobierno traerá a la Cámara el asunto de los Sindicatos agrícolas, y se discutirá ampliamente, pues con gusto escuchará la opinión de la Cámara.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica, insistiendo en la importancia del asunto y en la necesidad de evitar la emigración del campo, la que cada día aumenta, disminuyendo la producción agrícola, con grave perjuicio para la Patria.

El barón del CASTILLO DE CHIREL, como individuo que fué de la Comisión dictaminadora de la ley de Sindicatos agrícolas, manifiesta que si en aplicación existe perjuicio para la Hacienda, se debió haberlo pensado antes; pero que no se puede demorar la resolución de expedientes, sino conceder las exenciones legales a quienes tengan derecho, y negarlas a quienes no lo tengan.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, insistiendo en que se traerán los documentos a la Cámara, y entonces se verá la importancia que tiene, y con motivo de la interposición anunciada por el Sr. Elias de Mo-

lins, podrán intervenir en el debate cuantos senadores lo soliciten.

El barón del SACRO LIRIO, refiriéndose a la situación de los españoles en Méjico, cree que no está España en condiciones de defender a sus conciudadanos que residen en el Extranjero, y pregunta al ministro de Estado qué hace y se propone hacer el Gobierno para protegerlos.

El ministro de ESTADO declara que no puede menos de reconocerse la gravedad del problema.

Dice que el Gobierno ha puesto en práctica cuantos medios pudo disponer para proteger a los españoles residentes en Méjico.

Explica cómo se dirigió al Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América para que acogiese y auxiliase a los españoles expulsados o que, huyendo de Méjico, llegaban a la frontera de dicha nación, y fué bien atendida la petición.

También dice que a Chihuahua fué un secretario de Embajada para conocer la situación de los españoles y también para practicar una investigación con objeto de conocer la conducta de esos españoles, y quedó plenamente demostrado que no se habían mezclado en modo alguno en la lucha interna entre federales y constitucionales.

Minuciosamente explica otras gestiones y elogia al embajador de España en Méjico por su prudencia y energía en tan difíciles circunstancias.

Manifiesta que el Gobierno está facilitando la repatriación, y respecto al anuncio de que los Estados Unidos habían declarado que en lo sucesivo no podrán proteger las vidas y haciendas de los extranjeros, no tiene noticia oficial, ni más estado que el de Prensa; pero si ese caso llega, el Gobierno, por cuantos medios pueda y sean apropiados, atenderá a la protección de los españoles.

Rectifican el barón del SACRO LIRIO, insistiendo en la necesidad de una acción eficaz inmediata para proteger a los españoles, y el ministro de ESTADO, en que, reconociendo la gravedad de la situación, el Gobierno hará cuanto pueda para que sea eficaz la protección de los españoles en Méjico.

El Sr. PRAST dice que tenía solicitada la palabra para tratar del mismo asunto que el barón del Sacro Lirio; pero ya no es preciso, y únicamente ruega al ministro de Estado procure facilitar noticias directas de Méjico a la Prensa, para contrarrestar el efecto de las noticias telegráficas que reciben los periódicos, y que, pasando a través de los Estados Unidos, son perjudiciales para los intereses españoles.

### ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de la Comisión permanente de Obras públicas.

Son elegidos los Sres. Rolland, conde de Peñalver, marqués de Santa María, Soler y March, Mazarredo, Arias de Miranda y Polo y Peyrolón.

Son leídos tres dictámenes de la Comisión de actas y calidades, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Ocupa su sitial el Sr. González Besada, a las tres y veinticinco, con muy poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

Aprobada el acta, entramos en el

### ORDEN DEL DIA

Quedan proclamados diputados los señores Uña, Navarro Reverter y Gomis (D. Juan), marqués de Figueroa, Ozores de Prado, Calderón Ozores, conde de los Andes, Romero y Martínez Garvey.

### Acta de Lérida.

El Sr. SALVATELLA combate el informe del Supremo, que es de validez, relativo al acta de Lérida.

Después de relatar una serie de hechos reprobables cometidos por los caciques de Lérida durante las elecciones, califica de verdadero desenfreno todo lo allí acaecido con aquel motivo.

Hace hincapié en demostrar que la compra de votos fué escandalosa.

Asegura que repartían unos «tickets» para que se presentaran a votar los electores, y después, mediante la presentación de dichos «tickets», recibían los electores 25 pesetas cada uno.

También manifiesta que el candidato triunfante hizo un préstamo al Sindicato agrícola de uno de los pueblos.

El Sr. CASTILLEJO defiende el informe del Supremo y rechaza todas las afirmaciones del Sr. Salvatella, oponiendo otros datos para desvirtuar los hechos aducidos.

Lo del préstamo al Sindicato era, al decir del Sr. Castillejo, independiente de todo asunto electoral.

Nominalmente es aprobado el informe por 142 votos contra 10.

### Acta de Cáceres.

El Sr. BARRIOBERO combate el informe. Dedicó la primera parte de su peroración a hablar contra el Supremo, al que califica de centro de pasivos.

Pasando después a examinar los hechos ocurridos durante las elecciones, asegura que los Higuero de Cáceres son unos caciques tremendos. Son los representantes de la Tabacalera. (Voces de parte de la mayoría: «No, no.»)

Son los estanqueros de Cáceres... (Otras voces: «No, no. Esos son otros Higuero. Su señoría habla de memoria.»)

Termina el Sr. BARRIOBERO, insistiendo en lo de la compra de votos, y al sentarse lo hace sobre el vaso del agua, que vierte. (Risas.)

El Sr. DE LA MORA (D. César) defiende el informe del Supremo, haciendo hincapié en asegurar que la familia Higuero es dignísima, y que el Espíritu Santo que, a pesar de las ideas radicales de S. S., le ha inspirado en los pasillos, le ha engañado.

Examina después minuciosamente el acta para deducir que no ha existido tal compra de votos.

Y queda aprobado el informe.

### Actas de Málaga.

El Sr. CASTROVIDO se levanta a impugnar el informe de validez.

Después de las cosazas que aquí se han aprobado, por venir propuestas por el Tribunal Supremo, será inútil ya cuanto se diga.

En las elecciones de Málaga se ha llegado al paroxismo de los procedimientos viles en materia de elecciones.

Y no hay que decir que las arbitrariedades se hayan cometido allí por autoridades de segundo orden, porque los atropellos se han perpetrado al alimón por los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación.

Allí se ha cometido todo género de enormidades con una impunidad absoluta.

El hampa de Málaga era dueña y señora del cotarro, y estaba protegida por la fuerza pública.

¿Y qué cabe hacer?—pregunta el Sr. Castrovido—contra los desmanes del hampa, protegida por la Guardia Civil?

Cuántas enormidades puedan decirse han sido cometidas en los pueblos, y sabidos son los sucesos de Benagalbón.

Recuerda los procedimientos usados por Romero Robledo, para deducir que son muchos peores los empleados en las últimas elecciones por los herederos políticos de Romero Robledo.

Pide que se anulen las actas de todos los candidatos.

El Sr. ESTRADA se lamenta de que un hombre bueno como el Sr. Castrovido, que ha pronunciado un discurso vibrante, haya hablado desconociendo los hechos acaecidos a 600 kilómetros de distancia.

Hace presente que el partido republicano ha sido derrotado en Málaga porque muerto Sol y Ortega y desaparecido de allí Menéndez Pallares, carece de tutor.

Con un aplomo notable va relatando los hechos ocurridos el día de la elección en Málaga, afirmando que los interventores republicanos firmaron las actas en todas las Secciones.

Respecto a los sucesos de Benagalbón, asegura que si a alguien ha podido salpicar la sangre del guardia civil muerto, ha sido a los republicanos.

(Voces de la izquierda: No, no.)

El Sr. ESTRADA: Si, porque en Benagalbón los republicanos obtuvieron 129 votos y los conservadores 10. ¿Para qué queríamos ir nosotros contra la Guardia Civil?

El Sr. CASTROVIDO: Esa es la coartada.

El Sr. ESTRADA: No; porque se cogió a las cinco de la tarde a un republicano y se le ocupó una certificación que se dió contra el parecer del republicano Sr. Gómez Chaix.

Termina sintiendo mucho que persona de tanto prestigio y de tanta valía como el señor Menéndez Pallares no ocupe un lugar en la Cámara.

Pretende hablar el Sr. ARMIÑAN; pero el Presidente de la CAMARA sienta no poder concederle la palabra, porque no lo permite el reglamento.

Al efecto, lee el secretario, Sr. Martínez Acacio, el art. 21.

En vista de esto, el Sr. CASTROVIDO rectifica, limitándose a pedir que se permita hablar para alusiones al Sr. Armiñán.

Vuelve la Presidencia a invocar el reglamento, contrario al deseo del Sr. Armiñán.

Con este motivo se promueve un ligero incidente, porque quieren ejercitar igual derecho los demócratas.

El Presidente concede la palabra al señor Armiñán.

Declara éste que no ha de convertir este debate en uno acerca de la política monárquica en Málaga, porque esto le llevaría muy lejos. Alude al Sr. Bergamín y afirma que hay monárquicos que defienden sus intereses con el pretexto de defender los del Rey.

Por otra parte reconoce que las manifestaciones del Sr. Estrada relativas a las elecciones son exactas.

El Sr. ORTEGA GASSET asiente también a cuanto ha dicho el Sr. Estrada; pero opone algunos reparos a las manifestaciones del señor Armiñán.

putación provincial, en el que se prometía a los electores que tuvieran hijos mozos del actual reemplazo en el pueblo del Tomelloso que no irían al servicio, porque serían exceptuados por la Comisión mixta.

Y se dió el caso de que el domingo 8; es decir, el día mismo de la elección, se celebró el juicio de conciliación para interponer querrela contra el impresor del manifiesto.

Pero esta precipitación misma, el hecho de celebrarse la conciliación fuera del plazo legal, es prueba de la autenticidad del manifiesto.

Pide la nulidad de la elección, porque ese manifiesto significa una enorme coacción.

El Sr. BERNAR (D. Justino) asegura que no ha intervenido el candidato triunfante en ninguno de los hechos aducidos por el señor Pedregal.

Queda aprobado el informe, y sin discusión el de Sort, levantándose la sesión a las siete y media.

## ALCANCE POLITICO

El arzobispo de Tarragona ha presentado al Senado una proposición de ley pidiendo que los individuos de la Guardia Civil y de Carabineros puedan ascender a los empleos de brigadas y suboficiales, como acontece en el ejército.

El ilustre prelado ha marchado a Tarragona, de donde regresará en breve para consumir un turno en contra en la discusión del Mensaje de la Corona.

A pesar de la impaciencia de la Cámara por el anuncio del debate electoral, fué oído antes ayer con gran complacencia el notable discurso pronunciado por el diputado santanderino D. Juan José Ruano de la Sota, con motivo de la discusión del acta de Motril.

El Sr. Ruano confirmó la justa reputación de orador elocuente y de jurisconsulto notable de que venía precedido, y la mayoría le tributó, al terminar, cariñosos aplausos, que han venido a ser como la consagración de aquella merecida fama.

La Junta denominada de Inspección, creada por el decreto de Hacienda de ayer, será presidida por el subsecretario, y de ella formarán parte los directores generales de Hacienda que tienen relación con los impuestos.

Se faculta a los delegados para decretar visitas de inspección a los pueblos, sin previa autorización del ministerio.

La Junta que se crea tendrá a su cargo la designación del personal encargado de la inspección, abriéndole a cada individuo un expediente en que consten sus méritos y servicios, y propondrá las recompensas que estime conveniente.

Como complemento de este decreto se firmará en breve otro regulando la facultad del ministro para hacer uso del turno tercero para los efectos del ascenso.

El Sr. López Monis obsequió ayer con un almuerzo al alcalde de Chinchilla y a otras distinguidas personalidades de la expresada localidad, que se encuentran en Madrid gestionando diferentes asuntos de interés para aquel pueblo.

Dichos representantes habían dado antes de hoy un banquete al representante en Cortes por Chinchilla, Sr. López Monis, quien ha correspondido con el almuerzo a que se hace referencia.

Los Sres. González Besada y Dato estuvieron cambiando impresiones a primera hora en el Congreso sobre la marcha de los debates en dicha Cámara.

El primero le anunció que entre los primeros dictámenes que hoy se discutirían iría el referente a las actas de Orense, y que de la amplitud que a la discusión se diera dependía que pudieran ir hoy o no los dictámenes acerca de las actas del art. 29.

En el despacho de ministros del Congreso recibió el Sr. Dato la visita de una numerosa Comisión de Guadalajara, que ha venido a gestionar el indulto de los reos de Maranchón.

En la Comisión vienen representantes de todas las clases sociales de aquella capital, en número de veintiocho, entre ellos el alcalde.

La Comisión fué presentada al Sr. Dato por el señor conde de Romanones, a quien acompañaban, para secundar la gestión de los comisionados, los Sres. Pérez Caballero, Gómez Acebo, López Pelegrín, Ranero y Brocas.

Apoyaron los comisionados sus pretensiones relativas al indulto de dichos reos en el hecho de llevar sentenciados bastante tiempo.

No les ocultó el Sr. Dato que el expediente ha sido examinado diferentes veces por el Consejo de ministros, no habiendo encontrado éste medios que le permitieran aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

Sin embargo de esto, nuevamente se examinará en Consejo el expediente.

También tuvo el Sr. Dato en su despacho a otra Comisión, que le expuso deseos idénticos con respecto a los reos le Ciudad Real.

Formaban esta última el obispo, el presidente de la Diputación, el alcalde de Ciudad Real y los representantes en Cortes por la misma provincia, con los cuales iba el ex ministro Sr. Gasset.

El Sr. García Prieto ha hablado en el Senado, y este hecho se ha considerado como prueba evidente de que optará por la senaduría vitalicia.

Después, en una conferencia con el Presidente de la Cámara, ha confirmado esta resolución.

En los Centros políticos había ayer tarde gran expectación por conocer noticias respecto de la situación creada entre los Estados Unidos y Méjico.

El Gobierno carecía de noticias concretas; pero sus impresiones no eran nada favorables a que la situación actual entre ambas Repúblicas tenga un término pacífico.

No había en los Centros oficiales informes

que se presten a creer en una inmediata ruptura; pero desde luego cuantos antecedentes se reciben convienen en que todos los síntomas son de que los Estados Unidos acentúan su actitud belicosa, presentándose más inclinados por momentos a la intervención y no cesando el envío de buques a las costas mexicanas.

Se asegura que la Comisión de actas del Senado propondrá en sus dictámenes la nulidad de las elecciones en Coruña, Logroño y Cáceres.

Los Sres. Alvarado, Moya, Aura Boronat, Escuer, Fatás, Valero Hervás, Armiñán, Piniés, Almuzara, marqués de Arlanza, Peláyo y Romeo, como representantes de las provincias de Huesca y Zaragoza, han visitado al Presidente del Consejo de ministros, no habiéndole hecho al de Fomento por encontrarse éste enfermo, para conocer su criterio respecto del proyecto de los grandes riegos del Alto Aragón y del ferrocarril de Camín Real.

El Sr. Dato les contestó que estaba informado vagamente de ambos proyectos, si bien reconociendo su extraordinario interés, y que se enteraría, oyendo a su compañero, el señor ministro de Fomento, del estado de aquéllos, procurando con la mayor diligencia una solución que pondría en conocimiento de los visitantes, al par que la sometería al examen del Consejo de ministros.

Los representantes aragoneses salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el Presidente del Consejo, abrigando la firme esperanza de que ambos proyectos se realizarán en la forma más conveniente a los intereses del Estado.

El Sr. Romeo propuso la conveniencia de llevar a las comarcas más castigadas por la sequía los trenes necesarios para el alumbramiento de aguas artesianas, en aquellos pueblos en donde no la tienen ni para beber.

El Presidente ofreció poner dicha moción en conocimiento del ministro de Fomento.

En el Congreso estuvo ayer por la tarde, acompañado del director general de Comunicaciones, el director de la Oficina internacional de Correos en Berna.

Fué presentado al Sr. Dato por el señor Ortuño, y luego éste le acompañó a una de las tribunas para que conociese el salón de sesiones, llevándole después a visitar las demás dependencias de la Cámara.

Anoche el ilustre huésped fué obsequiado con un banquete, al que asistieron además del Sr. Ortuño, el inspector general de Correos y otros altos funcionarios de este Cuerpo.

La Comisión de Cuenca, que aquí se encuentra gestionando el ferrocarril de aquella capital a Utiel, ha visitado, acompañada de los representantes en Cortes por la misma, al Presidente del Consejo, para reiterarle sus pretensiones, que no son otras que la pronta realización del proyecto.

A primera hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador por Canarias, a D. Pedro del Castillo Olivares.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable a la aptitud legal de los Sres. D. José Almuzara, D. Bartolomé Estevan Marín y D. Francisco Ruiz Díaz, elegidos respectivamente por las provincias de Huesca, Teruel y Córdoba.

El señor marqués de Pilares ha presentado una proposición de ley disponiendo que las edades para el pase forzoso a situación de reserva de los oficiales generales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada, sean las mismas que en adelante se fijen para el Ejército.

La sesión del Congreso se había deslizado tranquila, sin que ocurriera nada saliente; pero a última hora, y con ocasión del debate sobre el acta de Málaga, se ha alterado la normalidad en las discusiones, viéndose obligado el Presidente de la Cámara a consultar si se accedía a conceder la palabra para alusiones, por haberlo solicitado diferentes diputados, acordándolo así la Cámara.

## AGENTES

La Compañía de Cajas registradoras Nacional necesita agentes para provincias. 7.500 pesetas de sueldo o comisión.

Solicitenlo personalmente los días 24 y 25 del actual, de nueve y media a doce de la mañana y de seis a ocho de la noche.

Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta, tener más de veinticinco años y persona solvente que le garantice. Preciados, 11, principal, Madrid.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Autorizando la adquisición, por subasta pública, de materiales para el taller de caligrafía de la Fábrica Nacional de la Moneda durante cinco años.

—Idem al delegado de Hacienda de Madrid para el contrato de arrendamiento del local de aquella oficina, por término de tres años.

—Reorganizando las inspecciones regionales de Hacienda y creando la Junta denominada de Inspección.

GOBERNACION.—Creando Juntas de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Cádiz, Lugo, Tortosa, Gironella, Olot y Almodóvar del Campo.

—Declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de tercera clase de Correos D. Federico Romaña y concediéndole los honores de jefe superior de Administración.

## GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 17

Toros en Sevilla

SEVILLA. (Martes, tarde.) Se celebra la corrida anunciada, en la que se lidián seis toros de Miura para Gaona, Gallito y Belmonte. La expectación entre los aficionados es enorme, y el lleno colosal. La tarde es hermosa, aunque con algo de viento. A causa de las dificultades de la colocación, surgen entre el público varias broncas. En los alrededores de la plaza hay infinidad de aficionados que, no pudiendo conseguir billete, se conforman con ver la entrada. Los toreros, al entrar en la plaza, son ovacionados, especialmente Belmonte, cuyo coche rodean muchos trianeros. Al hacerse el pase, las cuadrillas son aplaudidas. PRIMERO «Cohetero», entrepelao, cárdeno, grande. De salida recibe dos reflonazos. Gaona veroniqua perdiendo terreno. Gallito es muy aplaudido en un quite. Belmonte hace otro recortando ceñidísimo. El tercio resulta animado. El miura toma con voluntad seis puyazos por tres porrazos y un jaco fallecido. Gaona coge los palos y cuarteo medio par. El gran ex torero Rafael Guerra presenta la corrida desde un palco. Los chicos de los palos cierran el tercio con dos medios pares. Gaona viste de azul y oro. El miura alarga el cuello á cada arrancada. El toro pasa con desconfianza, y es achuchado y perseguido. Entrando de dentro á fuera, pincha en lo alto. Más pases. Después, entrando bien, da otro pinchazo, y pierde los avios. El toro se queda aplomado. Gaona vuelve á entrar otra vez y arrea media estocada atravesada, y vuelve á perder los títulos. Con más desconfianza sigue pasando, para largar otra media caída. Un intento. Por fin, el toro dobla. Palmas. Y los sevillanos no le conceden la oreja. SEGUNDO «Cordelero», berrendo en negro, largo. Joselito le da la s buenas tardes con tres verónicas. En la primera caída, que es de peligro, Joselito hace un quite recortando, ceñido. Muchas palmas. La segunda caída es estrepitosa, y Belmonte hace un buen quite. Muchas palmas. El picador Camero da un buen puyazo, por lo que se le aplaude, pero sufre un regular porrazo. Después pone otro buen puyazo, cayendo en sitio de peligro. Gallito hace un quite superior. Camero es ovacionado. Tardeando, pero con mucho poder, el de Miura toma cuatro varas, proporciona cuatro porrazos á los piqueiros, y mata dos jacos. Cantimplas cuelga un buen par. Almiendo pone el suyo á la media vuelta. Cierra el tercio Cantimplas con medio de poder á poder. Joselito, de celeste y negro, se encuentra con un toro reservón y huido. Toreando desde cerca y valiente, le sujeta. Da un pase de rodillas. Entra á matar al hilo de las tablas, y pincha en lo alto. Palmas. Otro pinchazo. Palmas. Continúa pasando desde cerca. Repite con otro pinchazo. Palmas. Algunos pitan. Vuelve á pinchar. Un intento de descabello, y el estoque se parte. Otro intento. Por fin acierta. División de opiniones, aunque son más los que aplauden. TERCERO Atiende por «Lentijón», es berrendo en negro, capirote, gordo y grande. Belmonte en dos tiempos da hasta ocho verónicas, perdiendo terreno y saliendo trompicado. Palmas. Tardeando y con algo de mansedumbre aguantando el astado cuatro varas por dos caídas y ningún jaco muerto. El toro está aplomado. Vito y Calderón prenden tres pares. Joselito es aplaudido al preparar al bicho. Belmonte, que viste de plomo y oro, empieza valiente y cerca, y hace una faena buenisima, en la que sobresalen varios pases ayudados por bajo y un molinete cerquísima. Muchas palmas. Entra á matar, y mete media, que el toro escupe. Belmonte sale desarmado. Muchas palmas. Continúa pasando cerquísima. Da un pinchazo hondo y sale desarmado. Muchas palmas. Sigue pasando entre aplausos, y da media caída. El toro rueda sin puntilla. Ovación grande y vuelta al ruedo. CUARTO Se llama «Tabato», es de pelo negro, largo y grande. Continúa la ovación á Belmonte. De salida se lia á cornadas con el jaco del reserva y le convierte en harina. Gaona lancea, perdiendo terreno. El miureño, arrancándose bien, toma cuatro varas por dos caídas y dos jacos. Los maestros son aplaudidos en tres quites. Durante el transcurso de la corrida se está

viendo el apasionamiento de los gallistas y beímontistas.

Segurita y Palomino porean pronto. Gaona empieza su faena en buen terreno. De ella sobresale un molinete y un pase por bajo, rodilla en tierra. Sigue toreando cerquísima. Palmas. El toro humilla, y á pesar de ello Gaona sigue toreando por bajo. Entra á matar y da media caidilla, perdiendo el trazo rojo. Descabella, rompiendo el estoque. Muchas palmas, vuelta al ruedo. Pero sigue sin probar las orejas. QUINTO «Tumbadito», negro, del mismo pelo que los anteriores. Gallito veroniqua bien y es aplaudido. En la primera caída de peligro Gallito hace un buen quite, y termina abanicando y acariciando el testuz. Palmas. Belmonte y Gaona hacen dos buenos quites. Aplausos. Joselito corre al toro, abanicándolo, y termina con un recorte. Muchas palmas. Belmonte hace otro quite bueno. Palmas. Toma el toro cinco varas por dos caídas. Gallito se sienta en el estribo porque no quiere coger las banderillas. Las opiniones se dividen, pero predominan los peticionarios. Cógelas, por fin, y haciendo gala de grandes facultades, pone un artístico y superior par al cuarteo, que se cae. Pone, á requerimientos del público, el segundo par, y otro buenisimo. Muchas palmas. Cantimplas y Chiquillín cierran bien. Gallito pasa cerca y valiente. El bicho hace un extraño, y Gallito le da un pinchazo alto. Pocos pases, y una estocada corta y atravesadilla. Palmas. SEXTO Negro, grande. Belmonte pierde una punta del capote al dar la primera verónica. Sigue recortando. Después da ocho verónicas, dos de ellas monumentales y seis movidas. Termina con un recorte ceñido. Palmas. Toma el bicho cuatro varas por dos tumbos y dos jacos muertos. Belmonte gana aplausos en un quite. Pinturas y Calderón prenden dos pares y medio. Belmonte empieza con tres pases buenos por alto; continúa cerca con uno ayudado y otro de molinete superior. Después continúa adornándose y remata cogiendo un pitón. Ovación y música. Entrando bien señala un pinchazo alto. Muchas palmas. Sigue con valentía, acariciando el testuz y oyendo ¡olé! del público. Otro pinchazo caído, llevándose la res el estoque. Entrando bien deja una corta superior, que mata. Gran ovación y vuelta al ruedo en hombros de los entusiastas. Los entusiastas de Belmonte. SEVILLA. (Martes, noche.) Belmonte salió de la plaza llevado en hombros de los entusiastas, por la puerta del Príncipe, y seguido de un numeroso grupo que le aclamaba, fué conducido en igual forma por el paseo de Colón y el puente de Triana hasta su domicilio. En el barrio de Triana era grande el entusiasmo, y todas las conversaciones giraban sobre la faena de Belmonte en el sexto toro. El desfile. Terminada la corrida, fué brillante el desfile de carruajes y numeroso el de peatones.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. los señores duques de Osuna y San Fernando; marqués del Bosch de Arés, conde de Albay, marqués de Feria, D. Juan Antonio Cavestany, D. Valentín de Céspedes, D. Antonio Mayorga y su señor padre, conde de las Almenas, D. Carlos de la Huerta y D. Rafael Gordón. También cumplimentaron á S. M. los ex ministros Domínguez Pascual, Calbetón y general Luque.

El general Luque al salir de Palacio habló con los representantes de la Prensa, manifestándoles que cuando amaine el tiempo se propone visitar los puestos de la Guardia civil de la provincia de Madrid, y más adelante los de Andalucía y Galicia. Está muy satisfecho de su visita á los de Cataluña y Baleares.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Convenio celebrado entre España y los Estados Unidos de América extendiendo la duración del Tratado de Arbitraje de 20 de abril de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Consejo de las Ordenes Militares á S. A. R. D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España.

Otro nombrando presidente del Consejo de las Ordenes Militares á D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado, dignidad de Trece en la Orden de Santiago.

Otros indultando del resto de la pena que les falta por cumplir á Luis Sánchez de la Campa, Manuel Sánchez de la Campa, Manuel Solís González, Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Rosete Reyes, Francisco Rosete Rey y Juan Mirallas López.

Otros indultando de la mitad del resto de la pena impuesta á Domingo Mascareño Hernández y Ramón Rodríguez Sanjaio.

Otro conmutando por tres años de prisión correccional la pena impuesta á Luisa Elorza Querejeta.

Otro conmutando por la de quince días de arresto la pena impuesta á Mariano Díez Ortega.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir directamente 40 aparatos telegráficos Hughes, de la patente Siemens y Halske.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por la Sección de Catastro para fijar el alcance de las comprobaciones hechas con arreglo al art. 20 del real decreto de 5 de enero de 1913, la fecha desde la cual ha de contarse la alteración en caso de producirse, y la definición de los derechos de la Hacienda y del contribuyente respecto á cuotas ya satisfechas.

GOBERNACION.—Real orden á los gobernadores civiles disponiendo que los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales que se mencionan, puedan examinar los Registros de Asociaciones y transcribir los datos necesarios para la formación de un Censo de las mismas.

Otra determinando el máximo de ingresos que podrán disfrutar los beneficiarios de casas baratas en Bilbao, Ciudad Real, Murcia, Amposta (Tarragona) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad del ministro de este departamento se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio el director general de Obras públicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Fomento.—Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Relación de las Sociedades anónimas existentes en Mallorca que han omitido de publicar en este periódico oficial el balance anual correspondiente al ejercicio de 1912.

Dirección General de Obras públicas.—Carreteras.—Dictando reglas para la poda del arbolado en las carreteras del Estado.

Aguas.—Otorgando á D. Francisco Martín Cuevas la concesión de 400 litros, por segundo, de agua del río Guadalfeo.

Servicio Central Hidráulico.—Instrucciones que habrán de tener presentes los Ayuntamientos para acogerse á los beneficios del real decreto relativo al abastecimiento de aguas á poblaciones.

CASA DE LA VILLA

Una proposición.

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar que, una vez que ya están colocados los opositores que se hallaban en expectación de destino, se vayan cubriendo las plazas de auxiliares de Administración que en lo sucesivo vayan ó que de nuevo se creen, con el personal administrativo auxiliar de plantilla que en la actualidad disfruta de un sueldo menor de 1.800 pesetas, y con los excedentes de Consumos que lo soliciten. A dicho fin, debe hacerse un escalafón por antigüedad en el cargo entre el mencionado personal auxiliar, y establecer dos turnos para ir cubriendo las plazas que vayan vacando de nueva creación, concediendo una á este escalafón y otra á los excedentes de Consumos que lo tuvieran solicitado. Fundan los firmantes esta proposición en las razones siguientes:

Entre el personal auxiliar de oficinas existentes funcionarios con doce, catorce y hasta diez y ocho años de servicios, cumpliendo á satisfacción su cometido, hecho que por sí sólo les hace acreedores á premio.

Hay empleados de esta clase que están desempeñando cargos superiores á su categoría, debido á sus buenas condiciones de aptitud y laboriosidad, sin que por ello obtengan gratificación de ningún género.

Este sueldo personal se encuentra imposibilitado actualmente para ascender, y, por tanto, condenado á estar toda su vida con el escaso sueldo que percibe, el cual fluctúa entre 1.095 y 1.500 pesetas anuales, colocándolos en peores condiciones que el personal obrero de todos los servicios, puesto que este último, además de ganar igual ó mayor sueldo que aquél, tiene la esperanza de ir ascendiendo, cuenta con socorro médico-farmacéutico, sus gastos son mucho menores y, en su día, disfrutarán la pensión que les proporcionará el Instituto Nacional de Previsión, junto con la que el Municipio tiene acordada.

Por el contrario, el personal escribiente á que venimos refiriéndonos, dispone de tres á cuatro pesetas diarias, mercedadas por el pago de título, pólizas, sellos, cédula de empleado, descuento del Montepío, vestir decentemente y los demás gastos que impone la sociedad y el decoro del Ayuntamiento.

Por último, como se trata de un acto de justicia y de humanidad, sin que se altere en nada el presupuesto, confían los que suscriben que será atendida por V. E. esta proposición, inspirada sólo en la gratitud que se debe á tan modesto personal, digno de recompensa.—Emilio Blanco.—Antonio Casero.—José Carnicero.»

Servicio de carruajes.

El concejal inspector de carruajes, D. Luis Mesonero Romanos, en los juicios celebrados últimamente ha impuesto multas por valor de 508 pesetas, correspondiendo la mayor parte de las denuncias á licencias caducadas de automóviles, exceso de velocidad, mal estado de coches de plaza y faltas cometidas por los cocheros en su trato con el público.

Junta municipal.

Ayer mañana se ha reunido la Junta municipal, sancionando 18 acuerdos del Ayuntamiento y dejando sobre la mesa uno relacionado con el concierto del timbre con la Empresa de la Plaza de Toros.

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Chamberí, Sr. De Carlos Abella, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

NOTICIAS GENERALES

Mañana, jueves, 23, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Jiménez de Bobadilla, esposa que fué de nuestro estimado amigo D. Luis de Bobadilla, á quien, como á su distinguida familia, les reiteramos nuestro sentido pésame.

La moda actual es comer en LYON restaurant-bar. Carr.º de S. Jerónimo, 16. enfis.

En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se vacunará con linfa procedente directamente de la ternera los lunes, miércoles y viernes por las tardes.

Todos los días se aplicará el tratamiento antirrábico, y los martes, desde las cinco de la tarde, la vacunación antíflica.

Estos servicios son gratuitos para los pobres.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 6. Preciados, 25.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

No padezcan tos. Tomen las pastillas del Dr. Andreu y calmará inmediatamente.

En Belmez (Córdoba) ha fallecido, á la avanzada edad de setenta y dos años, la señora doña María Antonia García y Rejano, madre de nuestro corresponsal administrativo D. Blas López, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Han sido nombrados D. José Bovia y don Faustino Díaz auxiliares numerarios del primer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública, hoy, miércoles, á las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Bourkaib presentará el tema «Experiencia personal acerca de la reacción de Abderhalden».

Seguirá la discusión de los temas pendientes.

Ateneo de Madrid.—Hoy, miércoles, 22, á las seis de la tarde, D. Rufino Blanco dará una conferencia, correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

A las siete, M. L. de Latourasse, profesor de la Escuela de Estudios Superiores y Sociales de París, dará su segunda conferencia sobre «La crise de l'Odéon et la mise en scène au théâtre.—Le réalisme.—La réaction symboliste».

A las nueve y media de la noche D. Amós Salvador y Rodríguez dará una conferencia sobre «Vulgarización de algunos conceptos relacionados con la política hidráulica».

La Sociedad Española de Hidrología Médica celebrará sesión científica el jueves 23 del actual, á las seis de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Plaza de Toros de Madrid

El jueves 23 de abril se celebrará la segunda corrida de abono (suspendida el domingo último), lidiándose seis toros de la ganadería del duque de Veragua por las cuadrillas de Vicente Pastor, Regaterín y Pazo Madrid.

LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

La reunión de anoche.

En la Sociedad Matritense se ha celebrado anoche la anunciada reunión de la Liga de las clases medias.

Presidió el Sr. Díaz Cobeña. Este manifestó que el objeto de la reunión era tratar de los asuntos pendientes de las clases medias y que los diputados y senadores con que cuenta la Liga pudieran exponer los propósitos que llevarán al Parlamento.

El Sr. Uceda, vicepresidente de la Asociación, dice que el programa más importante hoy para la Liga, aparte de los ya conocidos de inquilinato, administración municipal, etc., son la situación en que se encuentran los soldados de cuota, pertenecientes casi todos á esta clase, y que tras sacrificios tan grandes se encuentran en la situación de todos conocida.

Dijo también que se había invitado á los farmacéuticos, cuyo pleito con la Mutualidad va á ser el origen de la desaparición de la clase, y que iban allí á exponer su situación.

El Sr. Marín Lázaro, diputado de la Defensa Social, pronunció un elocuentísimo discurso sobre la teoría de lo que son las clases medias en la sociedad, y sobre todo en España.

Censuró duramente al Estado por la indefensión en que tiene á esta clase, que suele ser en muchas ocasiones la que contiene los impulsos revolucionarios de los de abajo y los excesos de los de arriba.

Hizo un estudio muy notable de lo que se hace en otros países, como en Bélgica, donde se constituyó una Comisión del Estado, que hizo durante tres años un acabadísimo estudio de las aspiraciones de las clases medias y que propuso al Gobierno medidas que contribuyeron al desarrollo de la industria y del comercio.

Habló también del problema agrario y de las viviendas.

Dijo que estaba dispuesto á llevar al Parlamento todas estas cuestiones, é hizo hincapié en el futuro ministerio del Trabajo, que no tendrá más misión que fomentar el obrerismo. El obrero es sagrado, porque es pobre y porque sufre; pero no es el camino de favorecer rebeldías la solución que quiere dar el Gobierno.

Ese ministerio no sólo sería inútil para la solución de los problemas pendientes, sino que sería la muerte de las clases medias, porque se limitaría á dar soluciones á las clases altas y obreras, con daño de los intereses medios. (Grandes aplausos.)

El senador Sr. Bahía se limitó á adherirse á lo dicho por el Sr. Marín Lázaro y á ofrecer todo su concurso para las clases medias.

El diputado á Cortes Sr. Crespo de Lara hizo análogas manifestaciones.

El Sr. Delgado Barreto empezó diciendo que el Sr. Marín Lázaro había dado la nota del hombre estudioso de gran inteligencia. El orador no viene de estudiar, viene de un sitio más prosaico: la cocina, y por tanto tenía que hablar de los problemas pendientes y que afectan al estómago de las clases medias, porque éstas ya casi no tienen corazón.

Se lamenta de que no esté llena la Puerta del Sol y la calle de Alcalá cuando se anuncia que se va á tratar de cuestiones que afectan á las clases medias.

Dijo que tenía mucho miedo de ir al Parlamento, porque como había oído hablar de disciplinados, creía que no podría cumplir los compromisos que había adquirido en mítines y propagandas; pero que se siente con más libertad que nunca, porque ha llegado á comprender que en problemas de conciencia, si alguna vez se estuviera en pugna con la disciplina, él aconsejaría que se saltara por encima de Gobiernos y Parlamentos.

Habló luego del asunto de los soldados de cuota, diciendo que era una cosa verdaderamente intolerable; que se reconoce que existe una ley, y que esta ley no se cumple. No son diez, ni veinte, ni treinta mil los perjudicados, sino muchos más los que sufren por el incumplimiento de la ley, y los Gobiernos tienen, por tanto, la obligación de cumplirla.

Defendió á los farmacéuticos, y dijo que basta que cuatro individuos griten para que las causas justas no se cumplan. Impera el miedo en toda la sociedad española, y es necesario que todo el mundo se convenza de que los alborotadores no son capaces de hacer nada.

Ofrece que contribuirá á beneficiar á las clases medias en todo lo que esté de su parte, porque era imposible confundir la disciplina con el cumplimiento del deber, y que los mismos jefes de su partido elogiarían tal conducta.

Muchos aplausos. El Sr. Prast, senador, hizo un vivo discurso, diciendo que él se puso enfrente de un proyecto de ley siendo Poder el Sr. Maura, porque le creía perjudicial, y el Sr. Maura le aplaudió, por comprender que era una cuestión de conciencia.

Habló de los Consumos, sobre los que predijo lo que iba á ocurrir. Combatió las Cooperativas, que defraudan al Estado.

Terminó diciendo que cumpliría con su deber, porque defendiendo á las clases medias se defendía á sí mismo.

Habló después el Sr. Caballero, que hizo la historia del asunto de los soldados de cuota, y el Sr. Benedicto y otro farmacéutico defendieron á la clase. De los importantes discursos de estos señores no podemos hacer reproducción detallada por falta de espacio; pero fueron muy interesantes.

El presidente hizo el resumen del acto con un fogoso discurso, aconsejando la propaganda y la unión de las clases medias, pues mientras no se las tenga miedo nada se conseguirá. Seremos una gran fuerza social á la que se hará justicia.

La Junta indicará todos los asuntos que interesarán á la Liga y que se llevarán al Parlamento. (Aplausos.)

El secretario, Sr. Serrano Jóver, leyó las adhesiones, y se levantó la sesión.

**Conferencias del doctor Yahuda**

Después de hablar en conferencias anteriores de los hebreos como hombres de Estado y como hacendistas, el doctor Yahuda dedicó su conferencia de ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia, a estudiar el desarrollo de la literatura y la poesía hebraicas en la Península.

Después de haber brillado con fulgor impecable en los inmortales cantos de la Biblia, el genio hebraico pasó por una época de relativa oscuridad y retraimiento; corrompida la lengua bajo la influencia de los idiomas extranjeros, sin sosiego los espíritus en aquellas azarosas épocas para cultivar las Bellas Artes, la fuerza espiritual de la raza conculcándose en disputaciones escolásticas y áridos comentarios.

Pero el genio creador de la raza israelita no estaba agotado y sólo aguardaba tiempos más propicios para renacer con nuevo brío, dejando su huella en obras inmortales.

Fue en España donde este renacimiento hubo de realizarse; aquí en este hermoso país, tan semejante a la patria perdida, al amparo de los Reyes árabes y cristianos, en cuyas cortes se habían granjeado los hebreos tan eminentes posiciones, la musa israelita volvió a cantar como en los mejores tiempos, severa, noble, llena de dignidad y de grandeza, en un lenguaje puro y clásico, que nada tenía que envidiar al de su siglo de oro.

Aquí se renovó su métrica, enriqueciéndose con las combinaciones rítmicas de la poesía árabe y cristiana, el alma israelita abrió en fuentes de inspiración amplias y múltiples.

Córdoba, en los tiempos de Hisdai ben Chafrut, ministro de Abderrahmán III; Granada, en los días de Samuel ben Nagrela, fueron otras tantas cortes de la poesía hispanohebraica, en que los Gayat, los ben Ezra, los Nagrela y los Gabirol hacían resonar sus líras con acentos arrebatadores, mientras Yahuda Ha-Levy y Alcharisi ilustraban con su gloria la antigua Toledota.

Desde Hisdai ben Chafrut, que marcó la aurora de este renacimiento literario, hasta el autor del *Tachkemoni*, que señala su ocaso, la poesía hispanohebraica enriquecióse con obras inmortales, en las que todos los géneros literarios, desde el canto épico hasta la elegía, pudieran encontrar sus modelos.

Samuel ben Nagrela, ben Gabirol y Yehuda Ha-Levy fueron las figuras más preponderantes en esta pléyade de poetas, muchos de los cuales eran también filósofos, y a ellos consagró el doctor Yahuda los párrafos mejores de su conferencia de ayer, dejando para la próxima la completa elucidación del tema. El público que asistió a la conferencia, y en el que se notaba la presencia del sabio padre Fita, tributó al doctor Yahuda calurosos aplausos al terminar su hermosa conferencia.

**SUCESOS DEL DIA**

**Una coz.**

Constantino Pérez Pacheco, de veinticuatro años, mozo de cuadra, recibió una coz de un caballo en la cochera del paseo de las Delicias, núm. 34.

Fue curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Su estado era grave por radicar la lesión en la cabeza.

**Grave imprudencia.**

En la Casa de Socorro del Congreso fué asistido el niño de seis meses Frutos Martínez Sanz de una herida sobre la apófisis coracoides del lado izquierdo, calificado de pronóstico reservado.

Se la ocasionó otro niño de nueve años, llamado Manuel Saiz Hernando, jugando con un revólver.

**EL ESTRENO DE ANOCHE**

Anoche se estrenó en el teatro de la Princesa, en el beneficio de María Guerrero, la obra de Pérez Galdós *Alceste*.

Obtuvo un gran éxito. En nuestra próxima edición publicaremos la crítica detallada.

A la función asistieron los Reyes, quienes llamaron a su palco a D. Benito Pérez Galdós y a los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Cuando llegue este número a manos de nuestros lectores, habrá sido cumplida la justicia humana en dos de los reos condenados por el crimen llamado de Manzanares. Que la Justicia divina les perdone y acójala Dios en su seno el alma de los ejecutados en Ciudad Real.

Los otros dos correos fueron indultados, como los lectores saben.

Siguiendo nuestra costumbre, nos abstendremos de publicar los tristes detalles de la ejecución, que consideramos desagradables para nuestros lectores.

**ULTIMA HORA**

**PROVINCIAS**

**Beneficios de la lluvia.**

**ALICANTE.** (Martes, noche.) El temporal de lluvias ha producido grandes beneficios en los campos de la provincia, que estaban agostados por falta de agua.

Las noticias que se reciben de todos los pueblos son satisfactorias.

**El temporal.** (Martes, noche.) Continúa la lluvia con fuerte viento.

Las operaciones del puerto se han suspendido. El vapor *Ciudad de Cádiz*, que procedía de Fernando Poo, fué arrastrado hasta la playa

de Levante, donde la quilla llegó a tocar en un banco de arena.

Izada la bandera de auxilio, le fué prestado lanzándole un cable y consiguiendo hacerle entrar mar adentro.

Después, con ayuda de un remolcador, entró en el puerto.

**Estreno de «Las golondrinas».**

**PAMPLONA.** (Martes, noche.) En el teatro Gayarre, donde actúa la compañía Sagibarba y la Vela, se ha estrenado la opereta titulada *Las golondrinas*, dirigiendo su autor, el maestro Usandizaga.

Lleno por completo estaba el teatro, y el público ovacionó con entusiasmo al autor y a los actores.

El éxito ha sido inmenso, repitiéndose varias escenas.

Todas las localidades están vendidas para la segunda representación de *Las golondrinas*. La compañía marchará a Zaragoza.

**EXTRANJERO**

**La salud del Emperador de Alemania.**

**PARIS.** Comunican de Viena que el Emperador se encuentra mejor y que casi ha desaparecido la fiebre.

Almorzó y recibió después a varias personas.

**Los Reyes de Inglaterra**

**En la recepción.**

**PARIS.** La recepción diplomática empezó a las seis y media de la tarde y terminó a las siete y cuarto.

Resultó brillantísima, asistiendo todo el Cuerpo diplomático acreditado en París.

El Rey Jorge habló largo rato con los embajadores de Rusia y de Austria.

**Comida oficial en el Eliseo.**

A las ocho en punto marcharon los Reyes de Inglaterra desde el ministerio de Negocios Extranjeros, donde se alojan, al palacio del Eliseo para asistir a la comida oficial.

La multitud les aclamó en el trayecto.

A la llegada al Eliseo fueron recibidos los Reyes con los honores correspondientes.

Había frente al palacio presidencial el mismo gentío que en el trayecto, y también fueron aclamados.

Vestía el Rey uniforme de almirante de la Armada británica y llevaba el cordón de la Legión de Honor.

La Reina llevaba traje de satén blanco, guarnecido de perlas; diadema de brillantes con diez esmeraldas, collar cerrado de diamantes y pulseras de diamantes y esmeraldas.

Han asistido a la comida los Reyes, monsieur Poincaré, las personas del séquito, los presidentes de las Cámaras, el Gobierno y diplomáticos.

Los brindis fueron pronunciados en francés, y tanto el Soberano inglés como el Presidente francés los dedicaron a poner de relieve los cariñosos lazos que unen a Inglaterra y Francia y a desear la prosperidad de ambos países.

Ambos discursos fueron escuchados en pie, y la música tocó los himnos nacionales respectivos al terminar cada uno.

**Recepción en el Eliseo.**

Después de la comida se dió en el Eliseo una brillante recepción, a la que asistieron más de quinientas personas.

Se ha representado una comedia francesa en un acto; han tomado parte varios artistas de la Opera Cómica, que cantaron, y bailaron las bailarinas de la Gran Opera.

Los Reyes expresaron su satisfacción por la brillante fiesta.

A las once se retiraron, marchando al palacio de Negocios Extranjeros, donde entraron felizmente.

**Regalos de los Reyes.**

Los Reyes de Inglaterra han regalado al Presidente de la República una magnífica urna antigua, de *vermeil*, y a la esposa de M. Poincaré un broche de brillantes.

**Illuminaciones.**

En las principales calles son muchos los edificios en que lucen artísticas iluminaciones.

La animación en el centro de París es grande; una ola humana circula por las calles, y es incalculable el número de vehículos que las cruzan.

**MOMENTO SENSACIONAL**

**Méjico y los Estados Unidos**

**¿Habrá ampliaciones internacionales?**

**LONDRES.** Comunican de Nueva York que la situación de los Estados Unidos respecto a Méjico se agrava y se complica por momentos.

El navío alemán *Ipiranga*—casualmente el mismo que recibió la primera noticia de la proclamación de la República en Portugal—está ya próximo a llegar a Veracruz para desembarcar abundantes municiones y armas pedidas por el Gobierno del general Huerta.

El *Ipiranga* no puede ser detenido por los buques americanos hasta que sea declarado oficialmente el bloqueo de Veracruz, cuya declaración, aunque ya está acordada, no se hará hasta las doce de la noche de hoy.

**Organizando el bloqueo.**

**NUEA YORK.** La flotilla de torpederos que se dirige a tod amarcha hacia Tampico ha recibido por telegrafía sin hilos la orden de marchar a Veracruz.

También se ha prevenido al almirante Badger para que envíe más barcos a Veracruz, con objeto de hacer el bloqueo en toda regla.

**¿Han desembarcado ya?**

Circulan las noticias más contradictorias acerca de la intervención armada en Méjico.

A pesar de que las noticias oficiales no lo confirman, se afirma con gran insistencia que se ha efectuado ya en Veracruz un importante desembarco de fuerzas americanas.

La quinta brigada ha embarcado ya para dirigirse al mismo puerto mejicano.

**Una orden.**

Se ha enviado al almirante Fetcher la orden terminante e que, además del bloqueo de Veracruz, cuide mucho de impedir a toda costa cualquier desembarco de armas destinadas al Gobierno del general Huerta.

**La comunicación oficial.**

El ministro de Negocios, Bryan, ha comunicado a los representantes de las Potencias que el bloqueo de Veracruz dará comienzo hoy mismo.

**Los extranjeros se marchan.**

**MEJICO.** Los momentos en la capital son de gran angustia y zozobra, por no poderse adivinar todavía cuál será el desenlace del gravísimo conflicto que plantea la intervención de los Estados Unidos.

Las noticias de Veracruz son buscadas con gran avidez.

El general Huerta ha manifestado que protegerá a los súbditos extranjeros, a excepción de los norteamericanos.

Pero, a pesar de esto, puede decirse que la desbandada es general entre los hijos de otros países.

Numerosos extranjeros han salido ya de Méjico con el propósito de embarcar y marchar a otro país.

Por otra parte, contribuye no poco a aumentar la confusión reinante y a la imposibilidad de adivinar lo que va a ocurrir la noticia referente a la proximidad del navío alemán *Ipiranga*, que viene a desembarcar armas en Veracruz y que es probable que sea apresado por los buques de guerra americanos.

Si esto ocurriese, créese que sería causa de una nueva complicación, y aunque algunos creen que en el suceso saldría beneficiado el Gobierno de Huerta, otros, más pesimistas, opinan que sea cual sea el desenlace y sean cuales sean las incidencias y complicaciones que se presenten, al fin y a la postre saldrá perdiendo Méjico.

Finalmente, no faltan los que auguran un escarmiento ejemplar a la ambición de los Estados Unidos.

Los que esto creen, se fundan en la certeza de que Carranza y Villa lucharán desde hoy contra los invasores, con el mismo ardor que han puesto contra Huerta.

«Ante un momento como el actual—dicen—en que la Patria se ve tan gravemente ame-

nazada, lo primero es salvarla; ante este peligro excepcional, los constitucionalistas se unirán a los federales, y todos juntos harán imposible o cuando menos muy difícil y muy caro de sangre y dinero el intento de los norteamericanos.

En suma: que la confusión es enorme, y que se hacen los augurios más contradictorios.

**AVISOS UTILES**

**Piperacina MIDY**  
GOTA .REUMATISMO

INFLUENZA RACHITIS  
ANEMIA VINO CLOROSIS  
+ AROUD +  
CARNE-QUINA-RIERO  
El más poderoso Regenerador.

HARINA 50 años  
LACTEADA de ÉXITO  
NESTLÉ  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**LA HERNIA**

y el vendaje BARRERE, de París, único adoptado por el ejército francés, con medalla de oro, Exposición de Londres 1903, y diploma de honor, Bruselas 1910.

**HERNIADOS:** La hernia hoy ya no la consideramos como una enfermedad.

Ante el desgraciado fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia; ante el fracaso grandiosísimo de los que, ya del país, ya extranjeros, han procurado curar las hernias, nosotros repetimos:—La hernia no es una enfermedad; solamente es una simple dolencia.

Los miles de herniados que tienen voluminosas hernias escrotales, lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y reforzados Vendajes de la preciosa invención del DR. BARRERE, de París, son unánimes en declarar que su mal les importa poco y que con el verdadero **VENDAJE ELASTICO BARRERE** se consideran como curados, puesto que la molestia ya no existe, y por otra parte, gracias a esta perfecta y única contención, la hernia no puede jamás estrangularse.

No se trata de vagas promesas; los ensayos se hacen siempre inmediatamente, y al instante la hernia, la más rebelde, se encuentra contenida, sin que pueda jamás escaparse.

**M. BARRERE**, de París, estará de paso a MALAGA.—Sucursal: Torrijos, 74: martes y miércoles: 21 y 22 de abril.

**GRANADA.**—Sucursal: plaza de San Gil, 10: viernes y sábado: 24 y 25 de abril.

**MADRID.**—Sucursal: calle de la Montezara, 33: principal: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes: 27, 28, 29, 30 y 1 de mayo.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL**. Teléf. 903.

**AUTOMÓVILES**

Salón exposición Representación  
San Mateo, 28 **BARRÉ** general  
MADRID en España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SEÑORA  
**D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE**  
**FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1914**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia,  
**RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada.**  
La misa de Réquiem que se celebrará el día 22, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás y todas las que se celebren el mismo día en el Santuario del Purísimo Corazón de María, el 23 en las parroquias del Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora de los Dolores, San Lorenzo, é iglesias de las Religiosas Bernardas (vulgo Vallecas) y Religiosas Servitas, el 24 y 25 en la Residencia de los PP. Capuchinos de San Sebastián (Guipúzcoa), el 25 en San Fermín de los Navarros, el 26 en las parroquias del Buen Pastor, de San Sebastián y San Andrés, de esta corte, el 28 y 29 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el 30 en la iglesia de San Manuel y San Benito, y el 3 de mayo en San Pedro el Real (Paloma), así como todas las que se celebren del 21 al 29 en la parroquia de Aldeanecabo de Escalona (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas Gregorianas se celebran desde el día 15, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Salvador y San Nicolás.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbada.

EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Manuel de Liñán y Fernández-Rubio**  
GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MAESTRANTE DE ZARAGOZA  
**HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1914**  
A LA UNA Y CUARENTA DE LA TARDE  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su director espiritual; su hijo, D. Carlos; hijas políticas, doña Amalia Bernaldo de Quirós y doña Carmen de Francisco; nietos; hermano, D. Pascual; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,  
**RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 22, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.**  
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas Se suplica el coche.

OSRAM



La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

León Ornstein. Madrid

5, MARIANA PINEDA 5.

AGUA DE VERIN-SOUSAS advertisement with logo and text: INSUSTITUIBLES EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO-DIGESTIVO...

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos...



Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

ACADEMIA ORAD AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La que obtuvo mayor éxito en las pasadas oposiciones. Apuntes de Historia y Geografía adaptados al programa. - MONTEA, 46 y 48, principal.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos...

FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatimetro-susvultor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera. - Carrera San Francisco, 11 - Teléf. 4011.

FASHIONABLE HOUSE Abrigos, vestidos y novedades para Sra. Príncipe, 18, entlo.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid.

La Prensa, Carmen, 18.

TERCER ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Eduardo Vico y Portillo. FALLECIÓ EL DIA 22 DE ABRIL DE 1911. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis y del Carmen...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente 8,50...

TESORO DEL ESTOMAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Venta: Farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

LINOLEUM PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS. - PRINCIPE, 12

A LOS AGRICULTORES ven demos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborne. - Rastrojos, gradas de resortos y piezas de repuesto para todas estas máquinas...

FARMACEUTICOS, DROGUEROS PERFUJISTAS Para obtener la mejor AGUA DE COLONIA, de aroma permanente, a la vez que medicinal y finísimo, usad la ESENCIA MAITRE...

A las Señoras Stor batista ó de tul con volante colocado en bastón de metal dorado, desde 17 ptas. - Caballero Gracia - 28.

INTERESA A LAS SEÑORAS Visitar la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS ARENAL, 26. - ALMACEN DE TEJIDOS

CAPITALES Corresponsal para toda clase de operaciones financieras en formación de Sociedades anónimas industriales y mineras...

ADMINISTRADOR falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 850 ptas.

AUTOMOVILES DE OCASION EN ORDEN DE MARCHA Torpedo 12 HP, 4 cilind. Delage. Omnibus Dion-Bouton 10 años. Landulet Renault 14 HP. P. Carcassonne. Recoletos, 16.

MUEBLES DE LUJO Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

SEPTIMO ANIVERSARIO D.ª María del Carmen Jiménez de Bobadilla FALLECIÓ EL DIA 23 DE ABRIL DE 1907. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad...

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.-Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.-Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Luis Eizmendi y Ulloa

DUQUE DE MEDINA DE RÍOSECO, CONDE DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO CUBIERTO ANTE S. M., CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CALATRAVA, MAESTRANTE DE GRANADA, OFICIAL DEL EJÉRCITO NACIONAL ESPAÑOL, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 21 DE ABRIL DE 1913

A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsoladas esposa, madre, hija, hermano y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en el panteón de familia en la Sacramental de San Isidro, en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Millán (vulgo San Cayetano), Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, Buen Suceso, Religiosas de las Salesas Reales, Santísimo Cristo de la Salud, Padres Carmelitas, San José, en la parroquia de Garrovillas (Cáceres), así como el manifiesto de la noche del día 20 y día 21, el 22 todas las misas que se digan en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, el 23 en San Fermín de los Navarros, el 27 en San Jerónimo el Real y el 28 en Santa Bárbara, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés.

IMPOTENCIA operarios, pedidas semilúdas (causas, efectos, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 pías, caja farm. Puerta del Sol, 6. Tratamiento científico, garantía, 19 años éxito. Para informes, consulta personal, cartas, dirij. Antigua Consultorio de Dr. Puga, Conde de Romanones, 4, Madrid. Remiteles fuera la medicación y precio hoja explicativa a quien la pida. Gran bot. Madrid. Reserva absoluta.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAROS todo su valor. - al, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

DEBILIDAD SEXUAL Cura verdad con Pilulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2

ALQUILASE piso a balcón, Anes, entarimado, electricidad, gas, timbres, agua. 20 duros. Ayala, 20.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

JOVEN MERITORIO de 15 a 17 años; buena letra y referencias. Sueldo para empezar, ocho duros por mes. Dirijirse por escrito a Lista de Correos, cédula 141.524.

LINOLEUM PERSIANAS Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desastero, guardo alfombras y esterós. Teléfono número 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

A LOS PROPIETARIOS Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000.-Apartado Correos 640.

BUENA OCASION Señorita francesa, de distinguida familia, muy instruida, desea colocarse interna en casa respetable para acompañar señora ó niños ó enseñar su idioma, sin sueldo. Más detalles: Carretas, 13, principal, dentista.

EXTRANJERO desea vivir con una familia española por unas dos semanas ó más, preferible cerca de los boulevards ó Salamanca. -Escribir: P.ª, Montero, 19, Anuncios.

LOS padres que deseen EXTRANJEROS para idiomas ó estudios en inmejorables condiciones morales y materiales por cortos ó largos temporades, podrán adquirir gratuitamente toda clase de informes a la JUNTA INTERNACIONAL DE PROPAGACION DE IDIOMAS EXTRANJEROS, Píez de la Villa, 1, ent.º, 1º, Madrid.

Tapicero: Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos. - Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.155. Hortaleza, 39, 1.º

MAQUINAS DE OCASION Antiguas Cochinas del Carmen. Compra, venta y composuras. Garantía, 2 años. Carmen, 23, tienda.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 a 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAROS todo su valor. - al, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

DEBILIDAD SEXUAL Cura verdad con Pilulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2

ALQUILASE piso a balcón, Anes, entarimado, electricidad, gas, timbres, agua. 20 duros. Ayala, 20.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

JOVEN MERITORIO de 15 a 17 años; buena letra y referencias. Sueldo para empezar, ocho duros por mes. Dirijirse por escrito a Lista de Correos, cédula 141.524.

LINOLEUM PERSIANAS Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desastero, guardo alfombras y esterós. Teléfono número 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

A LOS PROPIETARIOS Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000.-Apartado Correos 640.

BUENA OCASION Señorita francesa, de distinguida familia, muy instruida, desea colocarse interna en casa respetable para acompañar señora ó niños ó enseñar su idioma, sin sueldo. Más detalles: Carretas, 13, principal, dentista.

EXTRANJERO desea vivir con una familia española por unas dos semanas ó más, preferible cerca de los boulevards ó Salamanca. -Escribir: P.ª, Montero, 19, Anuncios.

LOS padres que deseen EXTRANJEROS para idiomas ó estudios en inmejorables condiciones morales y materiales por cortos ó largos temporades, podrán adquirir gratuitamente toda clase de informes a la JUNTA INTERNACIONAL DE PROPAGACION DE IDIOMAS EXTRANJEROS, Píez de la Villa, 1, ent.º, 1º, Madrid.

Tapicero: Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos. - Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.155. Hortaleza, 39, 1.º

MAQUINAS DE OCASION Antiguas Cochinas del Carmen. Compra, venta y composuras. Garantía, 2 años. Carmen, 23, tienda.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 a 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAROS todo su valor. - al, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos. - Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.155. Hortaleza, 39, 1.º

MAQUINAS DE OCASION Antiguas Cochinas del Carmen. Compra, venta y composuras. Garantía, 2 años. Carmen, 23, tienda.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 a 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAROS todo su valor. - al, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

DEBILIDAD SEXUAL Cura verdad con Pilulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2

ALQUILASE piso a balcón, Anes, entarimado, electricidad, gas, timbres, agua. 20 duros. Ayala, 20.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 60 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

JOVEN MERITORIO de 15 a 17 años; buena letra y referencias. Sueldo para empezar, ocho duros por mes. Dirijirse por escrito a Lista de Correos, cédula 141.524.

LINOLEUM PERSIANAS Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desastero, guardo alfombras y esterós. Teléfono número 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

A LOS PROPIETARIOS Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000.-Apartado Correos 640.

BUENA OCASION Señorita francesa, de distinguida familia, muy instruida, desea colocarse interna en casa respetable para acompañar señora ó niños ó enseñar su idioma, sin sueldo. Más detalles: Carretas, 13, principal, dentista.

EXTRANJERO desea vivir con una familia española por unas dos semanas ó más, preferible cerca de los boulevards ó Salamanca. -Escribir: P.ª, Montero, 19, Anuncios.

LOS padres que deseen EXTRANJEROS para idiomas ó estudios en inmejorables condiciones morales y materiales por cortos ó largos temporades, podrán adquirir gratuitamente toda clase de informes a la JUNTA INTERNACIONAL DE PROPAGACION DE IDIOMAS EXTRANJEROS, Píez de la Villa, 1, ent.º, 1º, Madrid.

Tapicero: Fundas y colgaduras. Argensola, 14.

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian a precios económicos. - Espacioso guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.155. Hortaleza, 39, 1.º

MAQUINAS DE OCASION Antiguas Cochinas del Carmen. Compra, venta y composuras. Garantía, 2 años. Carmen, 23, tienda.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 a 8.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAROS todo su valor. - al, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.